

EDICIÓN 04

Estudios de Caso de Protección Social Digital



SIUBEN: SU ROL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE REPÚBLICA DOMINICANA



Estudio de caso del Sistema Único de Beneficiarios



Un especial agradecimiento a los señores Jefry Lizardo y Augusto de los Santos, ex Director y actual Director General del SIUBEN, respectivamente, por su apertura y disposición que hicieron posible documentar el presente estudio; a Annalisa Staffa, directora del Departamento de Análisis de la Información Socioeconómica del SIUBEN, por sus valiosos aportes técnicos; a Hamlet Durán Sánchez, encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo del SIUBEN, por coordinar la visita de campo para recabar información, y a todas las personas entrevistadas por la valiosa información brindada.

0

0

0

П

П

0

П

П

П

О

11

О

11

0

0

П

0

О

О

11

П

П

0 0 11

0

0 0 0

П

11

0

0

0

О

П

П

П

П

П

О

О

0

11

О

П

0

О

0

11

П

0

О

11

О

П

0

О

11

0

0

11

0

0

П

П

П

0

П

П

О

1

П

11

0

О

О

П

Autores: Karol Acón Monge, Cecilia Chávez y Luis Tejerina.

П

П

П

П

11

0 0

О

0

О

0

۵

п

0

П

0

О

О

П

О

П

0

0

0

11

0

0

П

П

П

п

П

0

П

П

0

П

0

0

О

11

П

О

п

11

О

Ū

11

П

0

1

0

П

0

0

11

0

п

Edición: Fernando Santillán.

О

0

О

0

11

П

0

П

0

0

11

0

п

Diseño: www.souvenirme.com

Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.





SIUBEN: SU ROL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE REPÚBLICA DOMINICANA

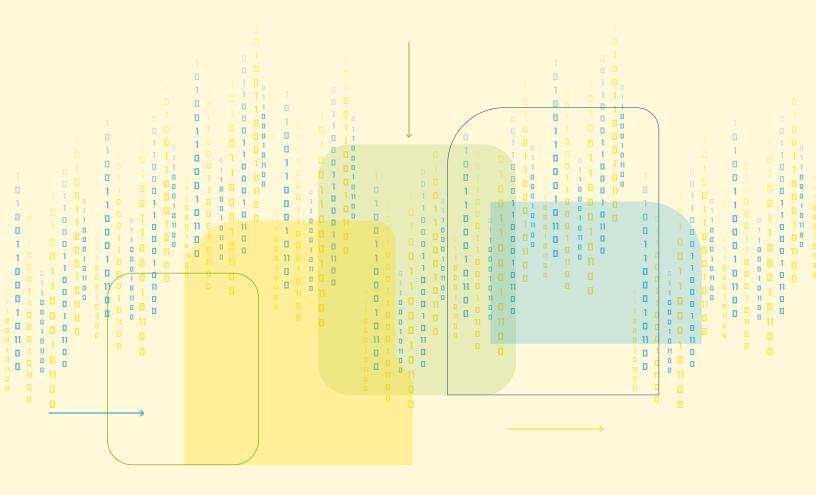




CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	6
INTRODUCCIÓN	9
1. El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	
1.1. ¿Qué hace el SIUBEN?	12
1.2. ¿Cómo obtiene la información?	13
1.3. ¿Cómo guarda la información el SIUBEN?	14
1.4. ¿Cómo clasifica y prioriza el SIUBEN a la población?	15
1.5. ¿Cómo se accede a la información del SIUBEN?	18
1.6. ¿Cómo se organiza y financia el SIUBEN?	19
2. El desarrollo histórico del SIUBEN (2004-2016)	21
2.1. Un sistema de información para la focalización	22
2.2. Los primeros pasos como sistema de información	23
2.3. De base de datos a entidad pública	24
2.4. El apoyo del SIUBEN a las reformas de los subsidios	25
2.5. El segundo levantamiento de datos (2011-2012)	25
2.6. La incorporación del IVACC y el IPM	26
2.7. La recolección y el análisis de datos por demanda	26
2.8. El fortalecimiento de la orientación hacia la ciudadanía.	28
3. Período de innovaciones tecnológicas y de respuesta a emergencias (2017-202	20) 29
3.1. El tercer levantamiento de datos y las innovaciones tecnológicas	30
3.2. La ficha básica de emergencia (FIBE)	30
3.3. Información para el diseño y focalización de programas de emergencia	31
4. La nueva concepción de protección social, el SIUBEN+ (2021-2024)	33
4.1. Una nueva ubicación para el SIUBEN	34
4.2. La necesidad de un SIUBEN+	35
4.3. La Estrategia SIUBEN+	35
4.4. Actualización e incorporación de Índices	46

4.5.Inve	stigaciones y asesorías			 	. 47						
4.6. Apo	oyo del SIUBEN ante en	nergencias		 	. 47						
4.7. Maj	oas y tableros de inform	nación en línea	١	 	. 49						
5. Aport	es, lecciones aprei	ndidas, y re	tos	 	. 51						
5.1. Prin	cipales aportes de SIUE	BEN		 	. 52						
5.2. Lec	ciones aprendidas del S	SIUBEN		 	. 56						
5.3. Ret	os Pendientes			 	. 57						
Anexo 1				 	.60						
Anexo 2											. 62



RESUMEN EJECUTIVO

En las últimas dos décadas, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha experimentado una profunda transformación. Fue creado en 2004 como respuesta a una severa crisis económica y social, con el mandato inicial de construir una base de datos que permitiera focalizar de forma más justa y eficiente los programas sociales. Desde entonces, ha pasado de ser una herramienta orientada exclusivamente a la asignación de transferencias monetarias a convertirse en una plataforma clave para la identificación y caracterización de hogares en situación de vulnerabilidad, evolucionando hacia un sistema de información social más dinámico, transversal v estratégico. Esta transformación profunda se alinea con una nueva visión de protección social en el país, orientada a ser universal, resiliente y adaptativa, con el fin de contar con sistemas capaces de prevenir, prepararse y responder de forma coordinada a choques económicos, ambientales y sanitarios, protegiendo los ingresos, activos y la seguridad alimentaria de los hogares, especialmente en un contexto de creciente vulnerabilidad climática.

La Estrategia SIUBEN+ ha implicado una transformación radical de la arquitectura informática, consolidando una Base de Datos **Única (BDU)** que integra todos los levantamientos realizados desde 2004 y superando así la fragmentación previa. A diciembre de 2023, esta base contenía información de 8.3 millones de personas y 2.8 millones de hogares, alcanzando una cobertura del 78.5% de la población en el Registro Social Universal de Hogares (RSUH). Paralelamente, avanza en la construcción de un Registro Único de Beneficiarios (RUB) que unificará los datos de los distintos programas sociales. En el plano operativo, ha dejado atrás la dependencia exclusiva de barridos censales, altamente costosos, para dar paso a una nueva operativa que diversifica las fuentes y modalidades de recolección de información. Esta incluye el uso de un Centro de Atención Telefónica (CAT), que ha probado

ser más eficiente y económico; el autorregistro digital por web, aplicaciones móviles o a través de instituciones socias; y barridos focalizados apoyados en herramientas de inteligencia artificial sobre la base de mapas satelitales, para la priorización de territorios y la caracterización de hogares no registrados.

La interoperabilidad con registros administrativos se presenta como una apuesta central para asegurar una actualización continua, eficiente y sostenible de la información del SIUBEN. Para ello, se ha construido una infraestructura tecnológica robusta que incluye servidores SDEE, bases de datos PostgreSQL y la plataforma Kong Enterprise. Además, se está migrando hacia X-Road, que es el ecosistema de interoperabilidad nacional. Este entorno modular y escalable permite integrar datos provenientes de salud, educación, programas de transferencias monetarias y otras fuentes relevantes para el diseño y gestión de políticas sociales.

Los avances técnicos e institucionales del SIUBEN. se reflejan en varios aportes clave. Su base de datos, complementada con el Índice de Calidad de Vida (ICV) y el nuevo Índice de Ingresos, ofrece una categorización más precisa para la asignación de recursos, lo que contribuye a reducir los errores de inclusión y exclusión. Además, su rol como habilitador de políticas de protección social adaptativa se ha fortalecido mediante herramientas como el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC), y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que informan las respuestas rápidas en contextos de emergencia. La información generada por el SIUBEN alimenta tanto el diseño de nuevas políticas como la evaluación de impacto de programas existentes, incluyendo ejercicios de microsimulación. Asimismo, ha promovido el acceso público a información socioeconómica a través de plataformas abiertas como "Datos SIUBEN" y tableros interactivos en Power BI, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia por



parte de instituciones, academia y ciudadanía. Asimismo, en situaciones de emergencia, el SIUBEN ha jugado un rol clave coordinando acciones con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), mediante el uso de la Ficha Básica de Emergencias (FIBE), así como de tecnologías como drones para evaluar el impacto de los desastres.

A pesar de estos logros, el SIUBEN enfrenta importantes retos para consolidar su transformación. En primer lugar, su dependencia de decretos y la ausencia de un marco legal robusto lo hacen vulnerable a cambios políticos y obstaculizan la articulación interinstitucional. Resulta urgente establecer una ley que defina su mandato, garantice su uso obligatorio por parte de las instituciones y formalice los mecanismos de intercambio de datos. En segundo lugar, está el reto de ampliar su cobertura e interoperabilidad considerando la heterogeneidad tecnológica entre instituciones así como las resistencias políticas y técnicas. Además, el presupuesto con el que financia sus actividades depende en gran medida de recursos de proyectos multilaterales, lo que limita su autonomía y deja como reto asegurar la sostenibilidad financiera con recursos nacionales a largo plazo. La adscripción al MEPyD plantea también la necesidad de poner en claro sus funciones operativas, responsabilidades y atribuciones en este nuevo marco. Finalmente,

se requiere fortalecer sus capacidades analíticas y de ciberseguridad para anticipar riesgos, proteger la información sensible y aumentar la eficiencia en el uso de los datos.

En síntesis, el SIUBEN ha dejado atrás su rol inicial como herramienta de focalización para convertirse en una plataforma estratégica al servicio de una protección social más inteligente, integrada y resiliente. Su futuro como pilar del sistema de protección social dominicano dependerá de su capacidad para superar los desafíos institucionales, operativos y financieros, y de continuar aprovechando su experiencia técnica, su base de datos robusta y sus innovaciones tecnológicas al servicio del bienestar de la población.

Este estudio de caso, documenta la evolución institucional, operativa y tecnológica del SIUBEN.

A partir de una revisión documental y entrevistas a actores clave (ver tabla entrevistados), se analizan los factores que han facilitado su consolidación, los principales desafíos enfrentados durante su implementación, las respuestas institucionales adoptadas para superarlos, y las lecciones aprendidas que pueden contribuir a una política social más cohesionada, adaptativa e inclusiva en el futuro.

```
o
                                                                                                                                O
                                                                o
                                                                                                                                          o
                                                       o
                                                                                                                                o
                                                                                                                                                                                        o
                                                                                                                                                                                             0
                                                                                                                                          o
                                                                                                                                                                               ū
                                                                                                                                0
                                                       0
                                                                                                                                                                                        0
o
         1 0 0 0 1
                                                              0 0
                                                                                   1 0 0 0 1
                                                                                                                     0 0 1 1 1 0 1 0
                                                                         О
                                              0
                                                                                                                                          0
                                                                                                                                                                               0
                                                                              1
                                                       1
o
                                                                                                                                                                                        П
                                                                п
                                                                                                                                          п
                                    o
                                                                                                              o
                           0
                                                                                                                   0 0 1 1 1
                                              0
                                                                11
                                                                                                                                                                               0
                                                       11
                                                                                                                                11
                                                                                                                                          11
                                                                                                                                                                                        11
                                         О
                                                                                                                                                                     ū
                                    О
                                                                                                                                                                         o
                                                                                                                                o
                           o
                                                                         П
                                    0
11
0
                                                                                   0
11
0
                                                       O
                                                                                                                                 o
                                                                         11
                                            0 1
0 0
1 11
                                                                                                                                                                               1
0
11
0
                  o
                                    П
                                                                         П
                                                                                                              П
                                                                                                                                                   П
                                                                                                                                                          1 '0
1 0
0 1
0
                                                                                                   0 0 1
                                                                                                              11
                                                                                                                                                                     11
                                    11 0
                  o
                                                                                                                                                   o
                                                                                                              П
                                    0
                                                                                                                                                                     п
                                    П
                                                                                                              П
                           11
                                                                                                                                                            11
                                                                                                     11
```

ENTREVISTADOS PARA EL ESTUDIO DE CASO

Nombre	Puesto
Alejandro Noriega Campero	Co-fundador y Director General de ProsperIA
Antonio Morillo	Funcionario del SIUBEN, participante en la construcción de los diferentes índices
Ángel Serafín Cuello	Coordinador Sectorial de la Dirección de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática
Annalisa Staffa	Directora de Análisis de la Información Socioeconómica del SIUBEN
Augusto de los Santos Almánzar	Director General del SIUBEN (2024 -)
Jefrey Lizardo	Director General del SIUBEN (2020 - 2024)
Edgar Santana	Encargado de Protección Social del CONADIS
Hamlet Durán	Encargado del Dpto. de Planificación y Desarrollo del SIUBEN
Maureen Tejeda	Encargada de Vinculación Operativa del Programa Supérate
Pedro Alcántara	Director de políticas del Seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Raymer Díaz	Coordinador Sectorial del Viceministerio de Análisis Económico y Social
Raymundo Rodríguez	Encargado de Planificación y Desarrollo del Programa Supérate
Sócrates Barinas	PNUD República Dominicana, participante en los inicios del SIUBEN
Tirsis Quezada	Consultora del SIUBEN y líder de la Estrategia del SIUBEN+
Wildfredo Soto	Director de Tecnología de la Información del SIUBEN



INTRODUCCIÓN



La creación del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) en República Dominicana fue una respuesta a la profunda crisis fiscal y social de inicios de los años 2000, marcada por la devaluación del peso, el colapso bancario y un aumento significativo de la pobreza. En este contexto, el gobierno declaró en agosto de 2004, mediante el Decreto 1073-04, el interés nacional de contar con un sistema capaz de identificar a los hogares elegibles para recibir subsidios y beneficios sociales, en un momento en el que la asistencia social estaba altamente fragmentada, politizada y desvinculada de criterios técnicos.

El diseño del SIUBEN fue encomendado al Secretariado Técnico de la Presidencia, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y el Gabinete de Coordinación de la Política Social. Su mandato fue el de servir como instrumento de focalización para programas sociales, en el marco de una reforma institucional más amplia orientada a mejorar la eficiencia y transparencia del gasto público. Esta reforma dio lugar a la separación de funciones de identificación de beneficiarios (a cargo del SIUBEN), gestión de programas (Programa Solidaridad) y pagos (ADESS).

Desde entonces, el SIUBEN ha evolucionado significativamente. Inició con el Primer Estudio Socioeconómico de Hogares (ESH-2004), que permitió construir el Padrón de Hogares Elegibles a partir del Índice de Calidad de Vida (ICV) y facilitó la implementación de programas emblemáticos como Solidaridad. Posteriormente, su información fue clave para las reformas a los subsidios al GLP y la electricidad, lo que permitió la focalización de los programas Bonogas-Hogares y Bonoluz y generó ahorros fiscales importantes.

En los años siguientes, el SIUBEN ha continuado fortaleciendo su rol técnico. Entre 2011 y 2012, llevó a cabo un segundo levantamiento nacional (ESH-2012) y desarrolló un nuevo modelo de categorización de hogares (SIUBEN 2), con mayor precisión para identificar la pobreza. Ha incorporado herramientas innovadoras como el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), utilizados para gestionar emergencias y responder a crisis como la pandemia de COVID-19.

La transformación del SIUBEN también ha sido operativa e institucional. Ha transitado de depender exclusivamente de barridos censales a adoptar mecanismos más ágiles de actualización de datos, como el autorregistro, llamadas telefónicas y la interoperabilidad con registros administrativos. Esta evolución le ha permitido avanzar hacia un sistema de información más dinámico, aunque persisten limitaciones técnicas y legales para el intercambio efectivo de datos entre instituciones públicas.

Actualmente, el SIUBEN busca consolidarse como un registro social universal, incorporando tecnologías como imágenes satelitales e inteligencia artificial para identificar zonas de pobreza no registradas. Su reciente adscripción al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) refuerza su papel como plataforma transversal de información estratégica, con potencial de aportar información a sectores como salud, educación, empleo y gestión de riesgos. Sin embargo, aún enfrenta desafíos clave, como el fortalecimiento de su marco legal —hoy sustentado en decretos— y la sostenibilidad financiera e institucional para garantizar su continuidad, autonomía y calidad.



Este estudio documenta la trayectoria del SIUBEN en sus 20 años de existencia, resaltando su evolución técnica e institucional, así como sus aportes al sistema de protección social dominicano, en particular frente al nuevo paradigma de la protección social adaptativa. La estructura del estudio se organiza en cinco capítulos. El primero describe el funcionamiento actual del SIUBEN, incluyendo sus métodos de clasificación y gestión de información. El segundo analiza su desarrollo histórico. El tercero examina su marco institucional y capacidades operativas. El cuarto capítulo profundiza en la estrategia SIUBEN+, que expresa la nueva visión de protección social del país. Finalmente, el quinto capítulo identifica los principales aportes, lecciones aprendidas y desafíos que enfrenta la institución de cara al futuro.





1. EL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)



1. El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)

El SIUBEN es un sistema de información social y, al mismo tiempo, una entidad pública. Inicialmente, su objetivo principal fue proporcionar información para focalizar y priorizar los recursos destinados a los programas de protección social en la República Dominicana. No obstante, con el tiempo ha ampliado sus funciones para orientar el diseño, el monitoreo y también el acompañamiento a la evaluación de políticas públicas del país de manera más integral.

1.1. ¿Qué hace el SIUBEN?

En términos generales, el SIUBEN recolecta información de los hogares mediante diversos mecanismos de levantamiento y recolección de datos. Esta información se almacena en una base de datos denominada Registro Social Universal de Hogares (RSUH), que contiene información socioeconómica, demográfica y de otra índole, a partir de la cual el SIUBEN calcula diferentes índices y niveles de vulnerabilidad. También recolecta información de distintas fuentes, incluidas otras instituciones, para construir el Registro Único de Beneficiarios (RUB), cuyo propósito es identificar

los bonos, los servicios, las transferencias monetarias entre otros subsidios que reciben las familias en el país.

La información generada por el SIUBEN es utilizada por instituciones públicas y privadas, organizaciones internacionales, universidades, entre otras, para:

- Focalizar y priorizar la asignación de bonos transferencias o servicios;
- diseñar políticas y programas;
- priorizar intervenciones;
- realizar el seguimiento y la evaluación de programas y políticas públicas;
- identificar riesgos de manera temprana;
- apoyar la respuesta ante eventos negativos que afectan a la población, como accidentes, desastres naturales, crisis sanitarias o económicas, entre otros (Figura 1).

FIGURA 1.

Aspectos centrales del trabajo que realiza SIUBEN

Acompañar en el diseño de políticas públicas del Estado y programas de protección social y protección adaptativa.

Priorizar las intervenciones y el uso de recursos públicos.

Acompañar a programas e instituciones para realizar el seguimiento y la evaluación del impacto de las políticas públicas.

Acompañar a las instituciones públicas en la creación y diseño de los sistemas de información.

Fuente: adaptado de Resultados SIUBEN 2020-2021.

Las funciones asignadas legalmente al SIUBEN están descritas en el Decreto 426-07, que formaliza su creación, y en el Decreto 396-22, que lo traslada del Gabinete de Coordinación de la Política Social al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (Véase el <u>Recuadro 3</u> del Anexo 1).

1.2. ¿Cómo obtiene la información?

Inicialmente, el SIUBEN obtenía su información únicamente a través de levantamientos o "barridos" censales de los hogares ubicados en áreas geográficas identificadas como zonas de alta concentración de pobreza en los mapas respectivos. Este proceso consistía en la aplicación de forma presencial de un formulario denominado "Cuestionario de Información Socioeconómica del Hogar" (CISEH). Con el tiempo, además de los levantamientos o los barridos censales, el SIUBEN ha incorporado nuevas formas de recolección y actualización de datos, aprovechando los avances que ha experimentado el país en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Los mecanismos que utiliza el SIUBEN para conformar el Registro Social Universal de Hogares (RSUH), son los siguientes:

- 1. Levantamiento de datos por "barrido" en áreas priorizadas según el índice de priorización de información y actualización (IPIA). El IPIA es una herramienta interna que ayuda a identificar hasta nivel de barrio y dar prioridad a las áreas de la República Dominicana que necesitan ser evaluadas por el SIUBEN. Este índice se basa en diversas dimensiones, permitiendo decisiones apoyadas en datos y según la planificación nacional. En dos décadas de existencia, el SIUBEN ha realizado 3 grandes levantamientos de este tipo: en 2004, 2012 y en 2018; a éstos se le ha llamado Estudios Socioeconómicos de Hogares.
- **2.** Autodeclaración vía web, llamado Autoregistro SIUBEN donde los ciudadanos pueden actualizar sus datos mediante plataformas digitales.



- **3.** Registro con instituciones, que permite el registro de población a las instituciones que trabajan con población más vulnerable y en lugares remotos.
- 4. Recolección de información por vía telefónica, a través de un centro de llamadas.
- 5. App telefónica en desarrollo, a través de la iniciativa gubernamental "Carpeta Ciudadana", que permitirá actualizar directamente la información sin necesidad de acudir a una oficina o dependencia oficial.
- **6.** Interoperabilidad con registros administrativos de diferentes instituciones públicas para validar, complementar y actualizar la información reportada por los hogares. Con esta interoperabilidad se busca compilar y sistematizar los beneficios que reciben los hogares de distintos programas e instituciones, su temporalidad y, eventualmente, estimar los efectos de dichos beneficios. El camino hacia la interoperabilidad está en marcha y el SIUBEN planea iniciarla con instituciones de la red de cuidados, dado su carácter prioritario en la política pública nacional. Este tema se amplía en el capítulo 3.

Además de sus actividades programáticas regulares, el SIUBEN recolecta información para apoyar iniciativas específicas que responden a demandas puntuales de diversas instituciones, con lo cual también alimenta su base de datos RSUH.

Para tal efecto, obtiene datos mediante:

1. Levantamiento de datos con población específica para iniciativas públicas puntuales, como la determinación de la demanda potencial de cuidados en los hogares de una zona dada o la evaluación de un programa de vivienda.

2. Recolección de información tras una emergencia nacional, utilizando la Ficha Básica de Emergencia (FIBE)¹ para evaluar los daños y afectaciones de un choque (climático, económico, accidente, etc.) y determinar a quiénes priorizar para la entrega del Bono de Emergencia (detallado más adelante).

1.3. ¿Cómo guarda la información el SIUBEN?

Las bases de datos del SIUBEN están alojadas en servidores locales que utilizan SQL. Para asegurar la continuidad del servicio, disponen de un centro de respaldo con copias de seguridad de los datos.

En cuanto a la estructura de las bases de datos, originalmente el SIUBEN conformaba un **padrón de hogares estático** a partir de cada barrido censal. Idealmente, los barridos debían realizarse cada cuatro años y cubrir zonas priorizadas según el mapa de pobreza.

Actualmente, el SIUBEN ha evolucionado hacia una base de datos consolidada y dinámica. La información recolectada mediante los barridos censales se consolidó mediante un proceso de apareamiento de datos, creando una Base de Datos Unificada (BDU). Si bien, esta base de datos opera de forma más dinámica — gracias a los mecanismos mencionados en la sección 1.3 (autodeclaración web, centro de llamadas, etc.)— y constituye el soporte del Registro Social Universal de Hogares (RSUH)², el sistema sigue dependiendo de los barridos para cerrar brechas de cobertura. En ese sentido, resulta necesario avanzar hacia mecanismos de actualización más costo-efectivos y de mayor alcance, especialmente considerando la rápida obsolescencia de los datos.

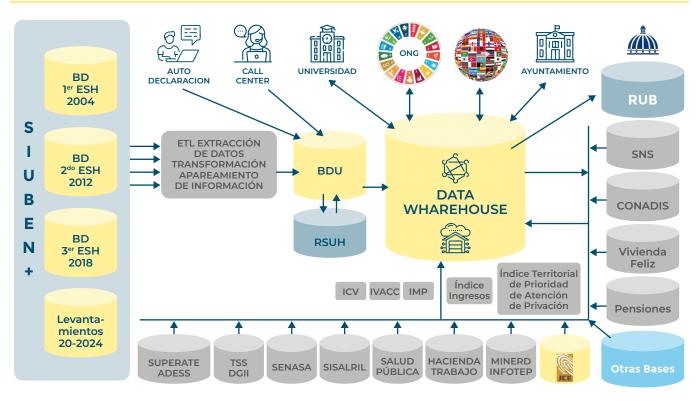
² Como se verá más adelante, el RSUH consiste en la expansión del Registro Social de Hogares mediante la conformación de una base de datos única que integra todas las bases de datos de los levantamientos realizados. Esta base se actualiza con los nuevos mecanismos de recolección de datos, como el centro de llamadas, la autodeclaración y la interoperatividad con registros administrativos de distintas instituciones.



¹ La FIBE empezó a levantarse en octubre de 2020 en medio de la Pandemia del COVID-19. Esta ficha, junto al formulario del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares (3ESH), se utilizó para actualizar información sobre la calidad de vida de los residentes del sector La Yuca tras el impacto de la tormenta Laura y los efectos de la pandemia del Covid-19. La FIBE fue usada por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidades (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). A partir de 2021, el PMA, la FAO y el SIUBEN acordaron utilizarla para apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad en el contexto de la pandemia. Posteriormente, ha sido modificada y utilizada para levantar información sobre el impacto de diversos choques en la población.

FIGURA 2.

Modelo de Repositorio de Información SIUBEN +



Fuente: presentación "Interoperabilidad SIUBEN", Tecnologías de la Información, mayo 2024.

Por otro lado, además del RSUH, el SIUBEN cuenta con el **Registro Único de Beneficiarios (RUB),** que está en proceso de expansión y que idealmente incluirá todos los beneficios que recibe una persona y un hogar. Esta base de datos es alimentada con información de instituciones públicas (Programa Vivienda Feliz, Programa Supérate, Pensiones, CONADIS, SENASA, etc.) y otras organizaciones (Figura 2).

1.4. ¿Cómo clasifica y prioriza el SIUBEN a la población?

El SIUBEN utiliza distintos índices e instrumentos estadísticos para clasificar a los hogares según su nivel de pobreza y/o vulnerabilidad. Inicialmente, usaba únicamente el índice de Calidad de Vida (ICV),

pero en la actualidad emplea varias herramientas para apoyar a las instituciones públicas y programas en la clasificación de población.

Los índices que utiliza son:

- 1. El Índice de Calidad de Vida (ICV).
- 2. El Índice de Vulnerabilidad Ante Choques Climáticos (IVACC).
- **3.** El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-RD).
- 4. El Índice de Ingresos (II).
- **5.** El Índice de Privaciones Territoriales (IPT).



A continuación, se describe cada uno de estos índices:

Índice de Calidad de Vida

El Índice de Calidad de Vida (ICV): es el índice utilizado desde la creación del SIUBEN. Permite medir la calidad de vida de los hogares y la pobreza estructural. El ICV varía en una escala de 0 a 100, donde los hogares con puntajes más cercanos a 0 tienen una menor calidad de vida.

Este índice agrupa a los hogares en cuatro grupos según su estrato socioeconómico:

- ICV-1 Pobreza extrema
- ICV-2 Pobreza moderada
- ICV-3 Estrato socioeconómico medio
- > ICV-4 Estrato socioeconómico alto

El ICV se encuentra en su cuarta versión, denominada Modelo SIUBEN 3, basada en los datos de la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza de Trabajo — ENCFT-2019³.

El ICV es un "proxy means test" (PMT) calculado utilizando análisis de componentes principales (Morillo-Pérez, s.f.). Contiene información de 5 dimensiones y 22 variables próximas a la pobreza:

- 1. Dimensiones materiales de la vivienda: materiales del piso, del techo, de las paredes; servicio sanitario, agua potable, eliminación de basura.
- 2. Dimensión comodidad y confort en el hogar: tipo de vivienda, equipamiento familiar, hacinamiento, energía eléctrica, combustible para cocinar.
- **3.** Dimensión capital humano: educación del/la jefe del hogar, educación y alfabetismo promedio del hogar.

- 4. Dimensión vulnerabilidad social: ciclo de vida familiar, tipología del hogar, proporción de personas que no estudian ni trabajan (NINI) y personas adultas mayores en el hogar.
- **5.** Dimensión brecha digital: computadora en el hogar, tableta electrónica, teléfonos fijos y celular.

Al momento de escribir este estudio, el ICV continúa siendo el índice que tiene mayor uso por parte de las instituciones y programas que utilizan la información de SIUBEN para la focalización de sus recursos.

Indice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC)

Es el primer índice de vulnerabilidad climática a nivel mundial que identifica de manera individual a los hogares expuestos a riesgos medioambientales (huracanes, tormentas o inundaciones).

Este índice se estima mediante un modelo logístico que mide la probabilidad de que un hogar sea vulnerable a eventos climáticos extremos. El IVACC combina características socioeconómicas y ambientales para determinar la probabilidad de que un hogar sea afectado por choques climáticos. Las variables que incorpora son: a. la estructura física de la vivienda (materiales de techos y paredes que reflejan su solidez); b. el ingreso del hogar, aproximado a partir del ingreso laboral promedio del hogar, que sirve como indicador de su capacidad de recuperación ante un choque (su resiliencia); y c. la cercanía del hogar a fuentes de agua tales como ríos, arroyos o cañadas. El IVACC oscila entre 0 y 1, siendo los hogares cercanos a 0 los menos vulnerables y aquellos cercanos a 1 los más vulnerables (Lizardo et al., 2020).

El IVACC se calcula utilizando la base de datos de hogares del SIUBEN, que se alimenta de diferentes fuentes de datos, como se mencionó previamente.

³ La ENCFT-2019 "es una encuesta levantada en un año normal y recoge todas las variables utilizadas en el modelo SIUBEN 2ª, así como los datos de ingreso para la estimación y evaluación del modelo de ingreso per cápita del hogar. La ENCFT tiene la ventaja que se levanta de manera continua desde el 2014, lo que permite dar un seguimiento más sistemático a futuras revisiones del modelo".



El IVACC es una herramienta importante para la protección social adaptativa, pues constituye un insumo relevante para que las instituciones públicas puedan trabajar en la gestión de riesgos. A través de la identificación de los hogares en mayor situación de vulnerabilidad frente a eventos naturales extremos (<u>Recuadro 1</u>), las instituciones pueden implementar medidas de mitigación para disminuir los riesgos; fortalecer la preparación de los hogares ante posibles eventos climáticos extremos; y responder de forma más expedita ante desastres. Entre las principales instituciones que utilizan el IVACC para la planificación y respuesta se encuentran la Comisión Nacional de Emergencias, el Equipo Interinstitucional de la Información Geoespacial (EIGEO), Defensa Civil, los organismos de la cooperación internacional, el programa Supérate, y el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-RD)

El IPM-RD permite determinar las privaciones de los hogares considerando más dimensiones que las medidas tradicionales de pobreza e incorporando factores determinantes. En su estimación se contemplan seis dimensiones y 21 indicadore⁴, que incluyen salud, educación y cuidados, capacidad de sustento del hogar, vivienda y entorno, servicios (sanidad, agua, combustible, electricidad, recolección de basura), brecha digital y tenencia de documentos de identidad (Morillo-Pérez).

El IPM-RD se calcula con la metodología Alkire-Foster (2007, 2011 y 2015) y utiliza información de encuestas realizadas en 2015 y 2019 en alrededor de 4000 hogares (Ídem).

El umbral de pobreza o línea de pobreza multidimensional ("k") indica el porcentaje de privaciones que debe tener un hogar para ser considerado "pobre multidimensional". En el modelo IPM de focalización dominicano, "k" se determinó utilizando la cantidad de privaciones ponderadas de los hogares que se auto perciben como de clase baja. Con base en los datos de la Encuesta IPM-2019, el "k" resultante es 0,36, lo que significa que los hogares con al menos 36% de privaciones se consideran multidimensionalmente pobres (Ídem).

El IPM-RD aporta una medida adicional y complementaria a los índices ya calculados por el SIUBEN para clasificar a la población. Esta perspectiva multidimensional facilita el diseño de políticas públicas e intervenciones específicas según las privaciones específicas de cada hogar.

Índice de Ingresos

El Índice de ingresos estima el ingreso per cápita de cada hogar, permitiendo ordenar los hogares con una medida monetaria precisa. Este índice incorpora información de variables laborales y no laborales, y sus modelos de estimación fueron ajustados utilizando datos de la ENCFT-2019.

RECUADRO 1.

La vulnerabilidad ante choques climáticos de los hogares y municipios

Del total de la población del país registrada en el SIUBEN, se identificaron 1,468,132 personas con nivel alto de vulnerabilidad, 17,6% de la población (*RSUH*, corte enero 2025). El IVACC se ha calculado para los 387 distritos municipales de la República Dominicana, brindando así a los gobiernos municipales información sobre el nivel de vulnerabilidad de su población ante choques climáticos. Del total de distritos municipales, 14 tienen un nivel promedio de vulnerabilidad alto, 226 un nivel medio y 147 un IVACC promedio bajo.

Fuente: (SIUBEN y RSUH, 2025).

⁴ Se asigna un ponderador de 1/6 para cada una de las dimensiones, al interior de cada dimensión se establece un ponderador de 1/6/n para cada indicador (n es el número de indicadores en la dimensión).



La estimación se realizó mediante modelos de regresión cuantílica nominal (RCN).

Se estimaron dos tipos de modelos: uno para el ingreso oficial y otro para el ingreso de focalización. El ingreso oficial es el indicador de bienestar utilizado en las mediciones oficiales de pobreza monetaria en la República Dominicana. Por su parte, el ingreso de focalización se emplea para identificar los hogares elegibles para los programas de transferencias condicionadas. Este ingreso se obtiene restando del ingreso oficial el ingreso laboral per cápita de menores de 15 años, el ingreso por transferencias gubernamentales y el valor imputado a los hogares que no pagan alquiler por la vivienda que ocupan.

Para la estimación de los modelos se consideraron variables relativas a la vivienda y servicios básicos, comodidad y confort en el hogar, educación y capital humano, vulnerabilidad social, brecha digital y mercado laboral. Los resultados del modelo de ingreso de focalización con variables ocupacionales (RCNO) para 2019 muestran que el 46,7% de la población es clasificada como vulnerable, mientras que un 36,99% corresponde a la clase media.

Índice de Privaciones Territoriales

El Índice de Privaciones Territoriales (IPT) identifica los territorios y grupos poblacionales con privaciones que afectan su bienestar y calidad de vida, priorizando a aquellos que requieren acceso a los beneficios de las políticas públicas orientadas a eliminar dichas privaciones.

El IPT se calcula a partir de dos tipos de indicadores:

- a. La incidencia de una privación específica, que mide cuántos hogares en un territorio enfrentan esta privación en relación con el total de hogares en dicho territorio.
- **b.** La magnitud relativa de la privación, que indica la magnitud del problema en el territorio en comparación con la privación a nivel nacional.

Estos dos indicadores se ponderan para calcular el IPT, el cual toma valores entre 0 y 1. Un valor de 0

indica que no existen personas en el territorio que experimenten la privación de interés, mientras que un valor de 1 significa que todas las personas con esta privación en el país se encuentran en el territorio que se analiza y que todos sus habitantes la experimentan (es decir, incidencia y magnitud son ambas iguales a 1).

El IPT es útil para identificar territorios y grupos poblacionales dentro de ellos que requieren intervenciones de política pública orientadas a abordar y reducir determinadas privaciones (Lizardo et al., 2024).

Gracias a sus distintos índices, el SIUBEN puede realizar focalizaciones diferenciadas en coordinación con los programas, lo que permite definir la modalidad de focalización más adecuadas en cada caso. En algunos programas sociales, como Supérate (y sus antecesores PROSOLI y el Programa Solidaridad), el Régimen Subsidiado de Salud y el Régimen de Pensiones Solidarias, el uso del SIUBEN es obligatorio (Decreto 381-13). En otros, la información que provee el SIUBEN sobre la población prioritaria no es vinculante, por lo que los programas mantienen autonomía para seleccionar a sus beneficiarios. Algunos programas muestran reticencia a utilizar la información provista por el SIUBEN, lo que se atribuye, en parte, al desconocimiento sobre su funcionamiento y sus aportes, y en otros casos, a la decisión de aplicar sus propios mecanismos y criterios de caracterización socioeconómica.

1.5. ¿Cómo se accede a la información del SIUBEN?

El SIUBEN ofrece varias vías de consulta, tanto para el público en general como para funcionarios:

- Oficina de acceso a la información pública: en la que se puede solicitar información registrada en el RSUH.
- Consulta para funcionarios/as, universidades o instituciones con convenios firmados: Los funcionarios pueden solicitar información del registro, y, si la solicitud procede, esta debe ser enviada en un plazo máximo de 15 días.



1.6. ¿Cómo se organiza y financia el SIUBEN?

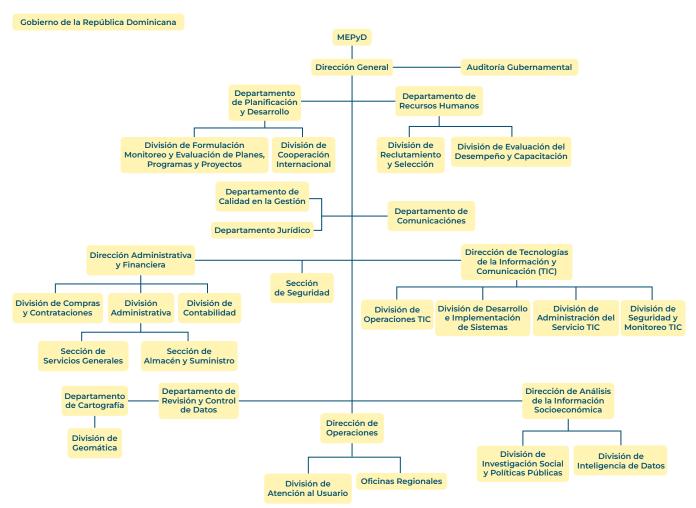
Desde 2023, el SIUBEN funciona como una entidad desconcentrada adscrita al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Tiene como autoridad máxima a un director(a) general designado(a) mediante decreto del presidente de la República. Según datos de 2025, cuenta con una nómina de 230 personas y tiene 10 oficinas regionales.

Desde su creación, se estableció que el financiamiento del SIUBEN debía asignarse anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. De acuerdo con lo reportado por SIUBEN, se estima que entre 2015 y 2024, el presupuesto promedio ejecutado con fondos nacionales fue de 5.3 millones de dólares anuales.

Además, del financiamiento regular del gobierno, el SIUBEN recibe recursos de cooperación internacional para proyectos específicos. Por ejemplo, entre 2017 y 2018, recibió en suma cerca

FIGURA 3.

Organigrama SIUBEN



Fuente: SIUBEN.



de 8 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la implementación del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares. Para dicho estudio, el gobierno incluyó fondos nacionales extraordinarios de cerca de 5 millones de dólares.

Sumando los recursos internacionales recibidos entre 2021 y 2025, SIUBEN reporta fondos por 12,7 millones de dólares, considerando los aportes del BID, BM, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo Internacional de Desarrollo Aagrícola (FIDA) y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD). Estos datos evidencian que en los últimos cinco años, los fondos de cooperación internacional han representado el 57% de los recursos utilizados por la institución.







2. EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL SIUBEN (2004-2016)



2. El desarrollo histórico del SIUBEN (2004-2016)

Este capítulo expone la evolución histórica del SIUBEN, desde su concepción como idea hasta su desarrollo como un sistema de información para orientar las políticas públicas sociales en la República Dominicana.

2.1. Un sistema de información para la focalización

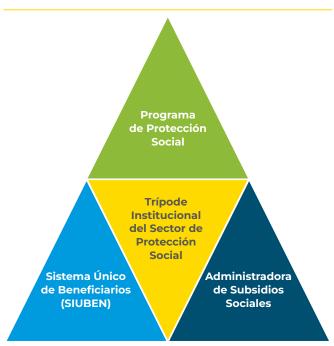
La idea de un sistema de información para la focalización de recursos públicos dirigidos a combatir la pobreza en la República Dominicana surge en el Plan Nacional de Desarrollo Social de 1995, con el objetivo de priorizar el gasto en la población en situación de pobreza. Se planteó un sistema de focalización en dos etapas: primero, la identificación territorial de zonas más pobres (lograda en 1997 con el primer mapa de pobreza), y segundo, la recolección de información a nivel de hogares. Sin embargo, los recursos escasos y la baja prioridad política impidieron su implementación inmediata (Morillo, 2024).

La crisis fiscal y social de inicios de los 2000, agravada por la devaluación del peso y el aumento del gasto en subsidios energéticos, generó presión para rediseñar el esquema de subsidios. Esta coyuntura llevó, en 2004, a la creación formal del SIUBEN mediante el Decreto 1073-04, con el mandato de servir como instrumento de focalización de programas sociales y subsidios públicos. Su diseño fue asignado al Secretariado Técnico de la Presidencia, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y al Gabinete de la Coordinación de la Política Social (Presidencia-RD, 2004b).

Posteriormente, el SIUBEN fue integrado al proceso de reforma del Estado, orientado a racionalizar el gasto social y mejorar la eficiencia institucional (Presidencia-RD, 2004a). En este marco, se promovió un diseño institucional innovador, inspirado en buenas prácticas internacionales, que separa las funciones de identificación de beneficiarios, gestión de programas y pago de beneficios, dando origen al llamado "trípode institucional" (Barinas, 2024) (Figura 4).

FIGURA 4.

Trípode Institucional de la Reforma al Sector de Protección Social



Fuente: elaboración propia.



En el marco del Trípode institucional, conformado por el SIUBEN, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)⁵ y el Programa de Protección Social⁶, se asignaron funciones complementarias: el SIUBEN debía registrar y clasificar a los hogares en situación de pobreza elegibles para recibir beneficios sociales⁷; la ADESS gestionaría el pago de los subsidios sociales; y el Programa de Protección Social⁸ consolidaría los programas sociales enfocados en reducir la vulnerabilidad y pobreza extrema (Presidencia-RD, 2005).

En este contexto, se creó el Programa Solidaridad, mediante el Decreto 536-05, como un instrumento de la estrategia nacional de superación de la pobreza. Este consolidó iniciativas existentes, como "Comer es Primero" e "Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)", que ya utilizaban el SIUBEN para determinar la elegibilidad de sus beneficiarios.

El Programa Solidaridad se basó en el concepto de corresponsabilidad, donde las familias debían cumplir condiciones en educación y salud —como asistencia escolar mínima, control de vacunación, y controles prenatales—para recibir transferencias monetarias. El Programa tenía el mandato legal de utilizar el SIUBEN para orientar sus beneficios a los hogares con mayores necesidades (Presidencia-RD, 2005).

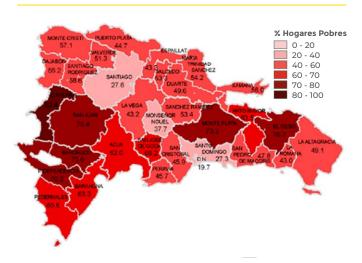
2.2. Los primeros pasos como sistema de información

El primer levantamiento de datos, denominado Primer Estudio Socioeconómico de Hogares de SIUBEN (esh-2004), se realizó entre 2004 y 2006, y se basó en el mapa nacional de pobreza elaborado por ONAPLAN, con información del

Censo Nacional de Población y Vivienda y de la Encuesta Demográfica y de Salud de 2002 (ENDESA 2002) (Figura 5). Este primer levantamiento logró entrevistar a 1,2 millones de hogares, lo que representó a 4,4 millones de personas (el 56% de la población) (IBRD, 2017).

FIGURA 5.

Mapa de Pobreza. República Dominicana. Porcentaje de hogares pobres por provincias — 2002



Fuente: Morillo-Pérez, et al., 2005.

Los levantamientos realizados por el SIUBEN se enfocaron en las zonas con mayores niveles de pobreza. Para priorizarlas, se elaboró un mapa que establecía tres niveles de priorización de la pobreza y que se presenta a continuación9.

⁵ La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) fue creada mediante el Decreto 1560-04 en diciembre de 2004.

⁶ El Programa de Protección Social fue establecido en 2004 mediante el Decreto 1554-04, el cual establece que los beneficios del programa deben focalizarse en zonas geográficas y de manera individual, utilizando el Mapa de Pobreza o el SIUBEN (Dec. No. 1554-04 (2004a).

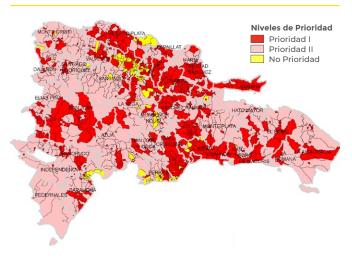
⁷ El SIUBEN utilizaba 17 variables para medir la pobreza, asignando a cada hogar un puntaje en el Índice de Calidad de Vida, lo que permitía clasificar a los hogares en situación de pobreza extrema o pobreza moderada (Entrevista a Sócrates Barinas, S. Orígenes de Siuben - 12 de abril, 2024).

⁸ El Programa de Protección Social agrupaba 6 subprogramas: la Dirección y Administración del Programa; el Subprograma de Desarrollo Comunitario y Territorial (para el mejoramiento de localidades predefinidas en zonas fronterizas); el Subprograma de Asistencia Social (transferencias monetarias); el Subprograma de Asistencia a Grupos Vulnerables o Específicos (adultos mayores, población VIH positiva, población con adicciones, etc.); el Subprograma de Apoyo al Empleo (acciones para la generación de empleo); el Subprograma de Subsidios Sociales (programas de ventas a precios subsidiados y otros subsidios implementados por el gobierno) (Dec. No. 1554-04 (2004a)).

⁹ Para priorizar las zonas en situación de pobreza se seleccionaron inicialmente los 15 municipios más pobres del país. En el proceso de priorización se utilizaron tres indicadores: el porcentaje de hogares pobres, el número de hogares pobres y la densidad de hogares pobres por kilómetro cuadrado, así como la zona de residencia. Con esta información, se elaboró un mapa que establecía tres niveles de priorización de la pobreza. Este ejercicio identificó 30 áreas urbanas y secciones categorizadas como de prioridad 1. (Morillo-Pérez, A., Guerrero-Arias, A., & Alcantara-Rosario, Y. (2005). Focalización de la pobreza en la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana: Secretariado Técnico de la Presidencia y Oficina Nacional de Planificación, ibid).

FIGURA 6.

República Dominicana. Áreas urbanas y secciones según nivel de prioridad — 2004



Fuente: Morillo-Pérez, et al., 2005.

El SIUBEN permitió la focalización de hogares según su nivel de pobreza mediante el cálculo del Índice de Calidad de Vida (ICV)¹⁰. Los hogares clasificados en situación de pobreza extrema o pobreza moderada eran incluidos en el Padrón de Hogares Elegibles lo cual habilitaba a la ADESS a realizar transferencias monetarias (Barinas, 2024).

Mientras el SIUBEN organizaba la información para identificar a los beneficiarios, la ADESS implementó el mecanismo de distribución de subsidios a través de la Tarjeta Solidaridad, respaldada por Visa y distribuida desde 2005 con apoyo local. Para finales de 2016, se habían distribuido 216.152 tarjetas. Para facilitar su uso, se creó una red de abastecimientos y comercios de vecindario donde se podía utilizar la Tarjeta Solidaridad. En 2006, la red estaba conformada por 1.233 tiendas o colmados (IBRD, 2017).

Inicialmente, SIUBEN apoyó la focalización del programa "Comer es Primero", que otorgaba productos alimentarios, y luego se integró al Programa Solidaridad (Barinas, 2024).

Paulatinamente, nuevos programas recurrieron al uso del SIUBEN y, en 2005, el Decreto 143-05, expandió su alcance al disponer su empleo para la elegibilidad de los beneficiarios del Régimen Subsidiado de Salud.

2.3. D

De base de datos a entidad pública

En 2007 el SIUBEN fue transformado en una entidad del Gabinete de Coordinación de la Política Social¹¹, adscrita al Poder Ejecutivo (Decreto 436-07), con las funciones de identificar, caracterizar, registrar y priorizar a las familias en situación de pobreza, la actualización del Padrón de Hogares Elegibles cada cuatro años y promover su uso por parte de las instituciones públicas (Presidencia-República-Dominicana, 2007).

Para ello, debía realizar un barrido de información en los hogares incluidos en el mapa de pobreza y, bajo demanda, en zonas fuera de este. El decreto señalaba también que el cálculo del Índice de Calidad de Vida (ICV) y las metodologías de selección de beneficiarios debían evaluarse cada dos años, con el fin de valorar el resultado de la focalización (Presidencia-República-Dominicana, 2007). Sin embargo, como se verá más adelante, los barridos de información no pudieron realizarse con la periodicidad estipulada y se llevaron a cabo en intervalos mayores a los cuatro años, en gran parte debido al alto costo que entrañaba su implementación.

¹¹ Las instituciones que conformaban el Gabinete de Coordinación de Política Social eran SIUBEN, ADESS y el Programa Solidaridad. (SIUBEN. (2011). Plan Estratégico 2011. Gobierno de República Dominicana.



¹⁰ El Primer ICV se realizó con el Modelo SIUBEN 0 en 1997 con datos de la Encuesta Demografía y Salud de 1996 (ENDESA-96), a este le seguiría una nueva revisión con el modelo SIUBEN 1, que utilizó los datos de ENDESA 2002 y el Censo 2002. Posteriormente, entre el 2004 y el 2006 se realizó el Primer Estudio Socioeconómico de Hogares del SIUBEN (ESH-2004), con el que se categorizaron los hogares utilizando el modelo SIUBEN 1.

2.4. El apoyo del SIUBEN a las reformas de los subsidios

En 2008, la situación fiscal agravada por el aumento en los precios internacionales del petróleo, impulsó al gobierno a eliminar el subsidio generalizado al gas GLP y otorgar un bono de RD\$228 mensuales dirigido al 40% de los hogares más pobre de la población. Este subsidio, fue conocido como Bonogas-Hogares. (IBRD, 2017).

Además, se creó el Bonogas-Choferes para ayudar a mitigar la presión generada por la reforma a los choferes, cuya subsistencia dependía del servicio de transporte. Estos bonos facilitaron la implementación de la reforma y ayudaron a atenuar los impactos negativos especialmente en los grupos más vulnerables (IBRD, 2017).

Los mecanismos de focalización del SIUBEN permitieron al sistema de distribución de subsidios de la ADESS identificar a los hogares y choferes beneficiarios. La eliminación del subsidio generalizado tuvo un impacto fiscal en la reducción del 71% del gasto mensual durante los primeros tres cuatrimestres de implementación (IBRD, 2017).

Además, en 2009, el gobierno también implementó la eliminación a los subsidios generalizados a la electricidad, que implicó un aumento del 12% en las tarifas de electricidad de la población. Para amortiguar el impacto se creó Bonoluz, subsidio dirigido a los hogares en situación de pobreza, para los primeros 100 kilovatios-hora consumidos mensualmente (IBRD, 2017).

El SIUBEN identificó 200.000 hogares en situación de pobreza dentro de las áreas donde se implementó el programa focalizado geográficamente y otros 600.000 fuera de estas zonas. Gracias a ello, se obtuvo impactos fiscales importantes (reducción del 45% del gasto) y una mayor eficiencia en la asignación de recursos (IBRD, 2017).

Tanto la experiencia del Bonogas como del Bonoluz confirmaron el valor del SIUBEN y la ADESS para focalizar los subsidios y llevarlos a las familias más pobres, generando ahorros al gobierno.

2.5. El segundo levantamiento de datos (2011-2012)

Conforme a lo estipulado en su decreto de creación, entre 2011 y 2012, se llevó a cabo el segundo levantamiento de datos, denominado Segundo Estudio Socioeconómico de Hogares de SIUBEN (esh-2012), con el objetivo de actualizar la información sobre los hogares en situación de pobreza. Para este ejercicio se elaboró una nueva Ficha de Caracterización Socioeconómica y, como resultado, se generó un nuevo Padrón de Elegibles con población en situación de pobreza extrema y pobreza moderada, que en el año 2012, registraba 642,082 hogares, con 2,110,554 personas (SIUBEN, 2012).

Dado que el modelo anterior del Índice de Calidad de Vida (SIUBEN 1) estaba desactualizado y producía errores de inclusión y exclusión, el SIUBEN conformó una Mesa de Expertos, con el apoyo del BID y el BM, para desarrollar un nuevo Modelo de Categorización o Índice de Calidad de Vida (SIUBEN 2). Este nuevo modelo utilizó los datos del levantamiento de 2011-2012 y mejoró la precisión en la identificación de la pobreza (SIUBEN, 2013).

Las revisiones subsecuentes del ICV¹² y de las fichas de recolección de datos quedaron a cargo de comités de expertos nacionales e internacionales, asegurando un alto nivel de rigurosidad técnica en el trabajo del SIUBEN. (Véase el <u>Recuadro 4</u> del Anexo 2).

Para apoyar el segundo levantamiento de datos, se desarrolló un nuevo sistema que permitía incorporar imágenes escaneadas y controlar la calidad de nuevas variables (SIUBEN, 2012). En cuanto a bases de datos, se integraron las recolectadas mediante dispositivos PDA con las procesadas ópticamente, y se inició la identificación cruzada para los hogares registrados en los levantamientos entre el 2004 y 2011 (ídem).

Asimismo, se desarrollaron nuevas aplicaciones para facilitar la retroalimentación de las gerencias regionales del área logística. Debido a la diversidad de aplicaciones existentes, en 2012 se

¹² El ajuste del ICV utiliza los datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), que se calcula cada año desde 2014.



implementaron componentes web como única vía de acceso a la base de datos, junto con un portal de acceso único y un esquema integral de seguridad. En paralelo, se actualizaron los sistemas operativos de las estaciones de trabajo y se implementaron herramientas para administrar un nuevo sistema de seguridad (ídem).

2.6. La incorporación del IVACC y el IPM

La alta exposición a eventos naturales extremos¹³, originó que en 2012 SIUBEN, con el apoyo del PNUD, impulse el desarrollo de un índice para medir la vulnerabilidad de la población ante choques climáticos. Tras reuniones intersectoriales, se construyeron los instrumentos de recolección y se realizó un piloto en 2013 con una muestra de 273 hogares afectados por la crecida del Lago Enriquillo (SIUBEN, 2012, 2013). Ese mismo año, se conformó un Grupo Interinstitucional para diseñar el nuevo modelo, que derivó en el Índice de Vulnerabilidad Ante Choques Climáticos - IVACC (SIUBEN, 2012, 2013). (Véase el <u>acápite 1.5.</u> del Capítulo 1). Este índice se consolidó como una herramienta clave para la prevención y respuesta ante eventos climáticos extremos, como se evidenció tras el paso del Huracán Fiona al facilitar la identificación de las localidades con mayor probabilidad afectación y ,con ello, la focalización de recursos y la recopilación de datos sobre el impacto en la población.

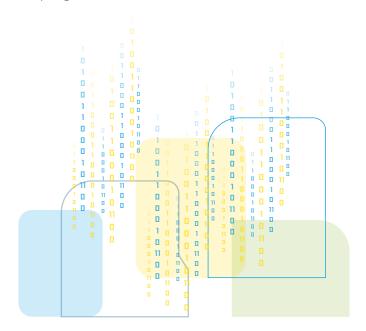
Paralelamente, el SIUBEN desarrolló, en alianza con la Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) de Universidad de Oxford, el diseño y construcción del primer Índice de Pobreza Multidimensional para la República Dominicana, con base en un levantamiento piloto en 4.100 hogares (SIUBEN, 2015). El IPM complementó el Índice de Calidad de Vida (ICV), al ofrecer información sobre privaciones y factores determinantes de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Durante la Pandemia, el IPM fue útil para estimar impactos de las medidas de contención e identificar grupos de alto riesgo de exposición al COVID-19 (SIUBEN, 2020).

2.7. La recolección y el análisis de datos por demanda

En su Plan Estratégico (2011-2014) el SIUBEN se propuso expandir sus servicios a otras instituciones —más allá de los programas de transferencias condicionadas— para facilitar el cumplimiento de los objetivos de las políticas sociales (SIUBEN, 2011). Siguiendo esta orientación, el SIUBEN amplió sus alianzas con instituciones públicas y comenzó a colaborar con otras instituciones del sector social para satisfacer sus necesidades de información, como se describe en la Tabla 1.

Las diversas acciones de apoyo brindadas por el SIUBEN a distintos programas e iniciativas públicas han colaborado en su posicionamiento como aliado para el diseño de políticas sociales, proporcionando información relevante para el diseño y focalización de programas sociales.



¹³ Distintos eventos naturales extremos tales como huracanes, ciclones, tormentas y depresiones tropicales se habían presentado en la República Dominicana (por ejemplo, el huracán George en 1998, la tormenta Odette en 2003, el huracán Iván en 2004, las tormentas Fay, Gustav y Hanna en 2008, el huracán Tomás en 2010, la tormenta Emily en 2011, los huracanes Irene e Isaac en el 2012) (Campos, N. (2017, 7 de setiembre, 2017). La República Dominicana ha sido azotada por 24 fenómenos atmosféricos en 20 años. *Diario Libre*. https://www.diariolibre.com/actualidad/medioambien-te/la-republica-dominicana-ha-sido-azotada-por-24-fenomenos-atmosfericos-en-20-anos-KM8097927. Estos eventos dejaron a su paso impactos negativos en la población, afectando especialmente a quienes vivían en situación de pobreza.

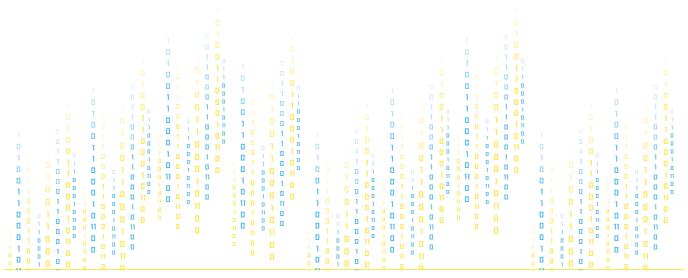


TABLA 1.

Apoyos del SIUBEN para el levantamiento y análisis de información a diferentes programas e instituciones por demanda (2013-2019)

AÑO	PROGRAMA/INSTITUCIÓN	Sisbén III
2013	ADESS	Levantamiento de los establecimientos comerciales que conforman la Red de Abastecimiento Social (RAS), que se encarga de facilitar servicios a las personas portadoras de tarjetas del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).
2013	Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) ¹⁴	Prueba piloto para georreferenciar los CTC y levantar el perfil de sus usuarios. Los CTC buscaban facilitar el acceso de localidades remotas a computadoras e Internet.
2015	Progresando Unidos ¹⁵	Identificación y ubicación de 180.000 familias en situación de pobreza para ser referidas al programa.
2015	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	Levantamiento y procesamiento de datos de las familias ubicadas en áreas de intervención del programa para ser usados en los Centros de Atención Integral a la primera Infancia (CAIPI) y los Centros de Atención Familiar e Infantil (CAFI).
2016	Centro de Atención Integral a la Mujer	Análisis de datos en diversas localidades con el fin de analizar la idoneidad de la construcción del espacio físico de Ciudad Mujer.
2016	Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado	Selección de hogares para entregarles títulos de propiedad de terrenos donde están ubicadas sus viviendas y para la definición de sus límites geográficos.

Fuente: Memorias de SIUBEN 2013-2016.



¹⁴ Los CTC se crearon para facilitar el acceso de localidades remotas a computadoras e Internet.

¹⁵ El Programa Progresando Unidos buscaba proporcionar a familias en pobreza extrema un paquete integral de protección y promoción social en territorios seleccionados, incluyendo el desarrollo de capital humano, la mejora de sus condiciones de vivienda y de empleabilidad a través de inserción laboral y la creación de negocios. (*Memoria Institucional SIUBEN 2015*).



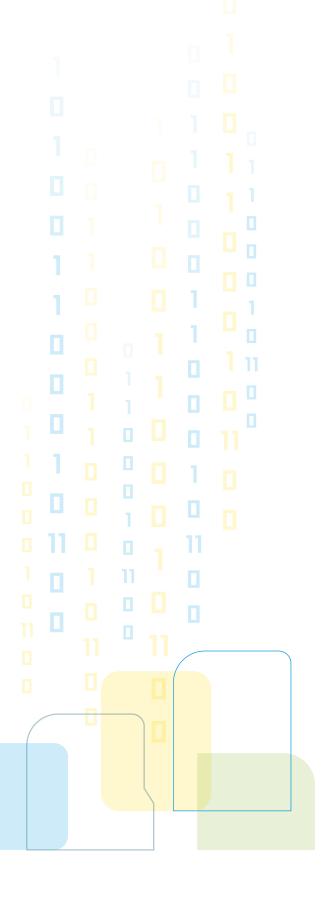
2.8. El fortalecimiento de la orientación hacia la ciudadanía

Durante su primera década, el SIUBEN fortaleció su relación con la ciudadanía mediante la Oficina de Atención al Usuario, encargada de recibir referencias de instituciones como SENASA, ADESS, LOTERIA NACIONAL, SISRIL, DIDA para entrar en contacto, evaluar y actualizar la situación socioeconómica de los hogares no registrados (SIUBEN, 2012).

En 2014, se integró la iniciativa Punto Solidario, que ofrecía ventanillas únicas para acceder a servicios de las instituciones del Gabinete Social (PROSOLI, ADESS y SIUBEN). Ese año, el SIUBEN atendió a un total de 154.534 personas, de las que el 50% fueron canalizadas desde Punto Solidario (SIUBEN, 2014).

Como parte de su estrategia de comunicación, en 2015 lanzó el proyecto "SIUBEN Junto a tu Comunidad" con 43 encuentros en zonas clave del país, y en 2016 presentó su Carta Compromiso al Ciudadano, con información sobre los servicios ofrecidos y cómo acceder a ellos (SIUBEN, 2016). También lanzó el Auto Servicio de Datos, utilizado por más de 3.000 usuarios, que facilitó el acceso a información socioeconómica desagregada. Estas acciones permitieron al SIUBEN acercar sus servicios y datos a la población, instituciones y sectores interesados, fortaleciendo su rol como fuente de información pública.









3. PERÍODO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (2017-2020)



3. Período de innovaciones tecnológicas y de respuesta a emergencias (2017-2020)

3.1. El tercer levantamiento de datos y las innovaciones tecnológicas

El Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares en áreas geográficas, realizado entre 2017 y 2018, permitió recopilar datos que llevaron al SIUBEN a contar en 2019 con información socioeconómica de 2,096,681 hogares (SIUBEN, 2019).

Este operativo no solo amplió la cobertura de datos, sino que integró innovaciones tecnológicas que transformaron el trabajo en campo, como el uso de dispositivos móviles, permitió capturar las coordenadas geográficas y fotografías del hogar, mientras que algoritmos de *Machine Learning*, automatizaron el control de calidad, elevando la confiabilidad de la información (SIUBEN, 2017).

Durante este periodo, el SIUBEN incorporó otras tecnologías innovadoras, como el localizador SIUBEN para optimizar rutas de levantamiento en los procesos de recolección de información (SIUBEN, 2020); la plataforma de validación de información, desarrollada en conjunto con ADESS y PROSOLI¹⁶ para agilizar la entrega de datos a terceros; la implementación de un asistente para autoridades gubernamentales; y, un sistema de datos abiertos a nivel de microdatos, que facilitó el acceso a la información (SIUBEN, 2020).

Por otro lado, la Aplicación Gap Social, permitió a los ciudadanos consultar sus trámites relacionados con los programas sociales del Gabinete de Política Social de forma más ágil y accesible. Asimismo, el Sistema de Inteligencia de Negocios —compuesto por aplicaciones, infraestructura y herramientas—facilita el análisis multidimensional y evolutivo de la base de datos del SIUBEN, con lo cual se visualiza la información longitudinal y prospectiva, y se puede hacer simulaciones de escenarios de afectación ante desastres. También está la ampliación de la interoperabilidad, la disponibilidad de la nube pública, extranet, servicios web y VPN para el intercambio electrónico de datos con otras instituciones (SIUBEN, 2020).

Cabe destacar que todas estas innovaciones fueron acompañadas de certificaciones de calidad, con la ISO 9001:2015, de seguridad de la información, con la ISO 27001:2013 y diversas NORTIC (A2, A3, A4, A5, A7 y E1) otorgadas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de información y Comunicación (OPTIC), lo que llevó a SIUBEN alcanzar un puntaje de 96,57 en el sistema iTICge (SIUBEN, 2019).

3.2. La ficha básica de emergencia (FIBE)

Ante el impacto de la tormenta Laura en 2020, el SIUBEN realizó un pequeño levantamiento de datos en la zona de La Yuca para actualizar información sobre la calidad de vida de los residentes. Este levantamiento incorporó tanto el formulario de recolección de información usado en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares (3ESH) como la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), empleada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

¹⁶ Esta plataforma para la automatización de entrega de datos a terceros, nace con la necesidad de darles una interfaz a los clientes externos del SIUBEN para que se sirvan de los cortes de data certificada que están disponible para entrega y que previamente fueron establecidos por medio de convenios interinstitucionales y/o solicitudes formales de acceso aprobados por la dirección general. Esta herramienta busca dar respuesta efectiva y rápida a los clientes externos que requieran información específica en poder del SIUBEN, sin la necesidad de intervención de un usuario interno para entregarla. Incluye un Módulo de Gestión Interna de Usuario y un Módulo de Gestión de Consultas (SIUBEN, 2020).



(FAO). Con la FIBE se recolectó información sobre daños en viviendas, electrodomésticos, medios de vida y lesiones físicas. Este ejercicio permitió identificar la vulnerabilidad de personas, incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad o con enfermedades crónicas, lo que contribuyó a responder oportunamente ante situaciones de emergencia (Memoria Institucional SIUBEN, 2020).

3.3. Información para el diseño y focalización de programas de emergencia

El SIUBEN fue la institución encargada de proveer información para que varios programas priorizaran a la población a ser atendida durante la pandemia. Además de identificar a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad — según el Índice de Calidad de Vida: ICV-1 para pobreza extrema e ICV-2 para pobreza moderada—, amplió sus reportes para incluir hogares categorizados con un ICV-3 (estrato socioeconómico medio), a fin de ampliar la atención social a personas previamente no cubiertas por los programas sociales. Cabe destacar que en el contexto de la crisis, el segmento de estrato socioeconómico más alto empezó a requerir apoyo (SIUBEN, 2020).

El SIUBEN colaboró con los siguientes programas durante la pandemia:

Programa "Quédate en Casa": este programa otorgaba un incentivo de 5.000 pesos mensuales a personas en situación económica vulnerable, incluyendo trabajadores informales, cabezas de familia mayores de 60 años y precondiciones de salud como VIH o tuberculosis, entre otros. El SIUBEN apoyó al gobierno en la selección de los beneficiarios y aportó datos específicos sobre su distribución geográfica y su perfil sociodemográfico, lo que contribuyó al diseño de intervenciones de protección social complementarias (SIUBEN, 2020).

- Consejo Nacional de Discapacidad (CONA-DIS): conjuntamente con el CONADIS, el SIU-BEN realizó un estudio de cobertura para identificar a personas con discapacidad que recibían apoyo del programa "Quédate en casa" y a quienes no eran beneficiarias del programa, con el fin de definir estrategias de atención dirigidas a estas últimas (SIUBEN, 2020).
- > Programa Bono Estudio Contigo (BEC): el SIUBEN categorizó a los estudiantes en situación de vulnerabilidad según el Índice de Calidad de Vida (ICV) para ayudar a jóvenes universitarios que habían dejado de estudiar debido al COVID-19. Este programa consistía en otorgarles una transferencia para que pudieran continuar sus estudios (SIUBEN, 2020).
- Sistema de Asignación y Distribución de Raciones Alimenticias: el SIUBEN participó en la elaboración de un sistema de registro unificado para asignar raciones alimenticias distribuidas por instituciones gubernamentales de protección social. Este sistema permitía visualizar un mapa de las distintas localidades del país que recibían las raciones (SIUBEN, 2020).
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL): en el marco de un convenio con INDOTEL, el SIUBEN intercambió archivos para conformar una base de datos del Plan Nacional de Banda Ancha y mejorar el acceso de poblaciones vulnerables a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)¹⁷. Durante la pandemia, se pidió a la población permanecer en casa y el acceso a las TIC fue crucial para facilitar la comunicación, el estudio y, en algunos casos, el trabajo (SIUBEN, 2020).

Mediante Decreto 539-20, el presidente de la República declaró de alto interés nacional el acceso a Internet y banda ancha y el uso productivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Se elaboraron el Plan Nacional de Banda Ancha y un Plan Bianual de Proyectos, y posteriormente se concretaron inversiones para expandir el acceso a las TIC. En 2021, el Estado realizó la mayor inversión en infraestructura de su historia con la instauración de la red nacional de fibra óptica, que llegó a localidades previamente sin acceso a esa tecnología. En 2022, INDOTEL implementó proyectos de conectividad en áreas no servidas para mejorar los niveles de conexión. Asimismo, junto con el Programa Supérate, lanzó el proyecto piloto Canasta Digital Social, el cual subsidia a 2.000 mujeres jefas de hogar, brindándoles conectividad, un teléfono inteligente y capacitación en el uso de las TIC.

Además, el SIUBEN participó en diversas investigaciones, así como en el seguimiento y evaluación de los programas de respuesta a la pandemia, lo que contribuyó a medir su impacto en la población para informar al gobierno. Lo hizo en colaboración con la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad Oxford, al analizar diferentes escenarios que mostraban posibles efectos de la pandemia en las privaciones y la pobreza multidimensional de los hogares. Con estos análisis, se exploró el impacto en aspectos como el sustento familiar, acceso a educación, rezago escolar, aseguramiento en salud, padecimiento de enfermedades, seguridad alimentaria, entre otros. Además, utilizaron el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para identificar a los grupos con mayor riesgo de exposición y vulnerabilidad a niveles altos de morbimortalidad por COVID-19 (SIUBEN, 2020).

En 2020, en alianza con el PNUD, el SIUBEN aplicó la Encuesta Red Actúa (COVID-19) para medir el impacto de la pandemia en el bienestar de los hogares (SIUBEN, 2020). Se realizaron seis rondas de encuestas entre 2020 y 2022, cuyos resultados se publicaron en un portal interactivo de datos sobre ingreso, salud, alimentación, cohesión social, género, entre otros.

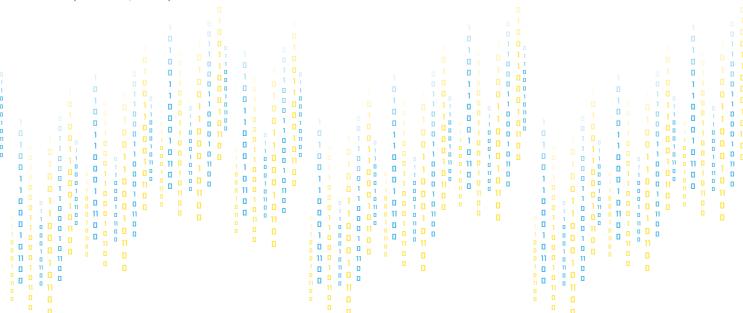
Con un objetivo similar, en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y UNICEF, se revisó la ficha FIBE para responder a la pandemia y posteriormente se desarrolló la aplicación "App FIBE", para evaluar el impacto de la crisis en la situación socioeconómica de las familias tras el COVID-19 (SIUBEN, 2020).

Junto con Banco Mundial, se estimó el impacto del COVID-19 en los niveles de pobreza monetaria utilizando como base la Encuesta Continua de Fuerza de Trabajo (ENFT), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el modelo de categorización de Calidad de Vida (ICV). Esto tuvo como objetivo que el BM propusiera el envío de recursos para mitigar la crisis socioeconómica derivada de la pandemia (SIUBEN, 2020).

En alianza con el PNUD, el SIUBEN aplicó una encuesta digital en Andrés de Boca Chica y Batey Bienvenido de Manoguayabo, que buscó medir el impacto del COVID-19 en salud, educación e ingresos para evaluar estrategias de acción ante la pandemia (SIUBEN, 2020).

Además, el SIUBEN colaboró con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) para investigar y evaluar la política educativa desde una óptica de política social. Se buscaba complementar las bases de datos del sistema educativo con información demográfica y socioeconómica, para facilitar la elaboración de estudios sobre la efectividad del diseño de políticas educativas y la atención a personas en situación de vulnerabilidad.

En síntesis, el SIUBEN demostró su capacidad para responder a las necesidades de información de los programas tanto en contextos habituales como en situaciones de emergencia, orientando el diseño, focalización, seguimiento y evaluación de políticas y programas.



0

0





4. LA NUEVA CONCEPCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL, EL SIUBEN+ (2021-2024)



4. La nueva concepción de protección social, el SIUBEN+ (2021-2024)

A fines de 2020, tras el profundo impacto de la pandemia de COVID-19, el gobierno creó una comisión para revisar y reestructurar sus políticas y programas de protección y social¹⁸ (SIUBEN, 2021b).

En 2021, mediante el Decreto 149-21, se puso en marcha el Plan General para la Reforma y Modernización de la Administración Pública, con el objetivo de fortalecer la transparecia, optimizar el gasto administrativo y elevar la calidad de los servicios públicos. En este contexto, el SIUBEN elaboró el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (PEI 2021-2024), que abrazó esta visión renovada de la protección social y definió el papel transformador de los sistemas de información social.

La nueva visión del PEI 2021-2024 del SIUBEN reponde a tendencias globales que abogan por pasar de políticas asistencialistas a sistemas de protección social universales, resilientes y adaptativas, capaces de articular los programas contributivos y no contributivos para proteger a toda la población ante choques económicos, ambientales y sanitarios. Inspirada en las lecciones de la pandemia, donde amplios sectores requirieron apoyo estatal, esta visión integra el enfoque de protección social adaptativa: desarrollar capacidades para prevenir, prepararse y responder coordinadamente a crisis, protegiendo ingresos, activos y seguridad alimentaria de los hogares. Esto cobra aún más relevancia frente al incremento de eventos extremos vinculados al cambio climático, impulsando un sistema que garantice ingresos mínimos, fomente empleo de calidad y combine asistencia social, seguridad social y políticas de cuidado (SIUBEN, 2021b).

4.1. Una nueva ubicación para el SIUBEN

La necesidad de un sistema de información más robusto y de mayor alcance llevó a replantear la ubicación institucional del SIUBEN dentro del Gabinete de Coordinación de Política Social, cuyo enfoque ha sido clave para articular programas de protección social focalizados. Con el fin de potenciar su contribución en un espectro más amplio de la política social, mediante el Decreto 396-22, el SIUBEN fue adscrito al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) a partir de enero de 2023. Este cambio refuerza su papel como plataforma técnica transversal, ampliando su capacidad de generar información estratégica para múltiples sectores, como salud, educación, empleo y gestión de emergencias.

No obstante, persiste la incertidumbre sobre las implicancias operativas y funcionales de esta adscripción. El Decreto, que establece la nueva estructura del MEPyD y que aún está pendiente de aprobación por ambas cámaras del Congreso, alude de manera implícita a las funciones del SIUBEN, pero no establece mecanismos ni instrumentos normativos específicos para su implementación. En este contexto, resulta necesario avanzar en la definición y formalización del mandato del SIUBEN dentro de la nueva arquitectura institucional a fin de asegurar la coherencia entre su función estratégica y su capacidad operativa (De los Santos, 2025).

¹⁸ Esta comisión estuvo conformada por los ministros de Administración Pública, de la Presidencia, y de Economía, Planificación y Desarrollo; el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo; el Coordinador del Gabinete de Políticas Sociales (quien también coordinó la Comisión); la Directora del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, la Directora del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI); y el Director General de Presupuesto.



4.2. La necesidad de un SIUBEN+

El SIUBEN+ nace para alinear el quehacer del SIUBEN a la nueva visión del PEI 2021-2024 y representa la evolución técnica del sistema de información social en la República Dominicana. Además, incorpora las recomendaciones del Banco Mundial en el marco de la nueva visión de protección social: desarrollar un sistema de focalización multidimensional para identificar beneficiarios; transformar el SIUBEN en un sistema social que integre beneficios contributivos y no contributivos; fortalecer los registros administrativos para mejorar la interoperabilidad; y establecer un sistema de monitoreo y evaluación integral (SIUBEN, 2021b).

Responde a la necesidad de un sistema universal e interoperable, que integre datos de beneficios contributivos y no contributivos, desarrolle un modelo de focalización multidimensional para capturar diversas dimensiones de vulnerabilidad, y permita la identificación temprana de riesgos. Asimismo, SIUBEN+ busca fortalecer la interoperabilidad de registros administrativos y establecer un sistema integral de monitoreo y evaluación, aportando información clave para la toma de decisiones, la mejora de programas y la resiliencia del sector ante choques futuros.

Además, el SIUBEN+ es un insumo clave para la programación y gestión de los recursos de la cooperación internacional con el fin de guiar consultorías, adquisición de equipos, desarrollo de herramientas de interoperabilidad, autorregistro o autorreporte, y fortalecer alianzas nacionales para acelerar la implementación de la estrategia SIUBEN+ (SIUBEN, 2021b).

En síntesis, el SIUBEN+ busca un sistema universal, interoperable y flexible, que provea información para anticipar riesgos y fortalecer la resiliencia de los programas ante choques, contribuyendo a decisiones más informadas y efectivas.

4.3. La Estrategia SIUBEN+

Para impulsar la transformación del SIUBEN según la nueva visión de protección social, en 2022, la Dirección General del SIUBEN emitió la Resolución 003/2022, que define como prioridad institucional la creación del Sistema de Información Social (SIS). Su propósito es convertirse en un soporte técnico para las decisiones de inversión social del Estado, y facilite los procesos de selección y priorización de beneficiarios en los distintos programas. (Lizardo, 2022).

El proceso inicial del SIS incluye la conformación del Registro Social Universal de Hogares (RSUH), que amplía el ya existente Registro Social y fortalece el Registro Único de Beneficiarios (RUB) mediante la inclusión información adicional sobre beneficios no registrados en esta base de datos. Con la Estrategia SIUBEN+, se busca dotar al sistema de una nueva arquitectura tecnológica, metodológica y conceptual, mejorando la interoperabilidad, el análisis y la capacidad de respuesta. Además, articula un modo distinto de operar, denominado Nueva Operativa, que integra ética, perspectiva de género y calidad de datos, con un enfoque integral en el tratamiento de todo el flujo de la información, desde de la captura y actualización de los datos, hasta el procesamiento, monitoreo y evaluación de la población vulnerable. (Quezada-Aliff, 2023).

Las siguientes secciones describen en detalle los elementos de esta Estrategia.

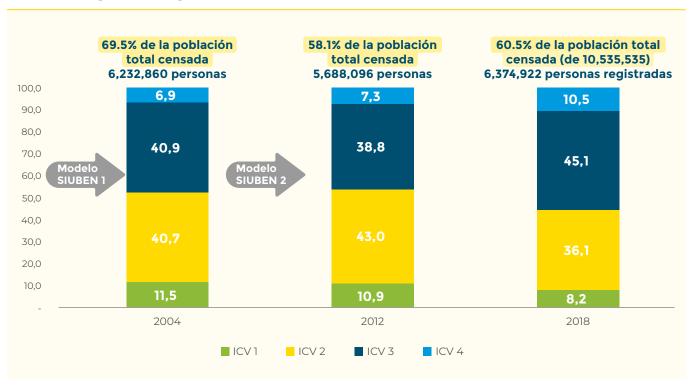
4.3.1. La nueva arquitectura de la base de datos

Hasta 2018, la recolección de datos se efocaba en barridos de áreas geográficas con alta incidencia de pobreza. Este método cubrió el 69,5% de la población en 2004; el 58,1% en 2012; y el 60,5% en el tercer barrido de 2018, el (Figura 7) (Lizardo, 2023).



FIGURA 7.

Alcance de los tres barridos de información y clasificación de los hogares según Índice de Calidad de Vida



Fuente: presentación de la Estrategia Siuben+ para universalizar el registro social de hogares (4 de diciembre de 2023).

Antes de 2023, el SIUBEN generaba una base de datos tras cada levantamiento de información, pero carecía de una base unificada de los barridos previos. Esta fragmentación representaba un obstáculo significativo para la creación de un Registro Social Universal de Hogares.

Entre junio y noviembre de 2023, el equipo del SIUBEN llevó a cabo un exhaustivo proceso de emparejamiento y extracción de información. Este esfuerzo resultó en la consolidación de una Base de Datos Única (BDU), integrando la información de los diferentes barridos. Para diciembre de 2023, el SIUBEN ya contaba con esta base unificada, que incluye los registros del segundo y tercer levantamiento por barrido, además de nuevos levantamientos realizados desde 2020. Esta base de datos alimenta el Registro Social Universal de

Hogares (RSUH) y contiene 8,357,592 personas y 2,870,685 hogares, lo que representa un 78.5% de la cobertura a nivel nacional. Con estas cifras, el SIUBEN está cerca de alcanzar la meta del 85% de cobertura de hogares en el RSUH (Fuente RSUH, corte de enero 2025).

En paralelo, para diciembre de 2023, el SIUBEN también avanzó en el desarrollo del Registro Único de Beneficiarios (RUB). Este registro se constituyó unificando las bases de datos de los tres primeros barridos de la Encuesta Socioeconómica de Hogares (mediante la consolidación de las cédulas), y los levantamientos posteriores a 2020. Para esta fecha, el SIUBEN también avanzaba en la validación y consistencia de la base de datos (Quezada-Aliff, 2023).



4.3.2. Nuevos mecanismos de actualización y la Nueva Operativa

Antes de la implementación de la Estrategia SIUBEN+, la actualización de la información se gestionaba principalmente a través de un espacio físico: el Punto Solidario. Aquí, los ciudadanos solicitaban la inclusión o la actualización de los datos de su hogar en el SIUBEN. Posteriormente, el SIUBEN realizaba visitas de campo para registrar y actualizar esta información en el Registro Social de Hogares. Adicionalmente, los programas de beneficios elaboraban listas de posibles beneficiarios no registrados, lo que también implicaba visitas domiciliarias por parte del SIUBEN para clasificar a esos hogares.

La Estrategia SIUBEN+ transformó este proceso al incorporar nuevos mecanismos de actualización de datos. El objetivo era disponer de medios de actualización más dinámicos y, al mismo tiempo, reducir los altos costos asociados a las visitas domiciliarias. Como se detalla en la <u>Figura 8</u>,

estos nuevos mecanismos incluyen un Centro de Atención Telefónica, modalidades de autorregistro, y la interoperabilidad con bases de datos administrativas de otras instituciones públicas.

En línea con el propósito para la que fue creada, la **Nueva Operativa** funciona...

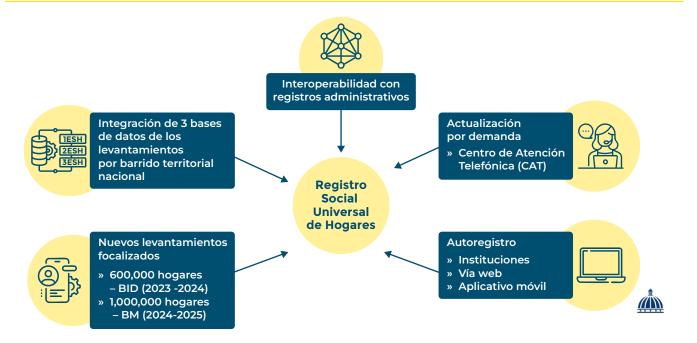
66 99

...como un circuito interno más ágil para el flujo de la información. Integra nuevos mecanismos de captura, garantizando la verificación, calidad y mejores tiempos de respuesta, lo que facilita un análisis oportuno y la generación de nuevos índices. La estructura permite además la trazabilidad de los hogares a lo largo del tiempo.

(Presentación SIUBEN+, 2023).

FIGURA 8.

Estrategia de actualización de datos SIUBEN 2023

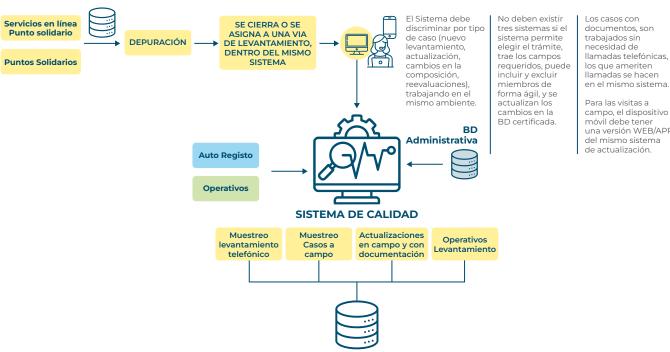


Fuente: presentación de la Estrategia Siuben+ para universalizar el registro social de hogares (4 de diciembre de 2023).



FIGURA 9.

Diagrama Nueva Operativa



una versión WFB/APP

Fuente: Memoria Institucional, 2022.

La Nueva Operativa parte de la base de datos unificada (BDU) que se alimenta de distintos mecanismos de actualización. Esta es una base de datos longitudinal que permite registrar los datos de los hogares en diferentes momentos en el tiempo. Como vemos en la Figura 9, ante una solicitud de incorporación o actualización de datos realizada por medio de Punto Solidario o servicios en línea, el SIUBEN selecciona la modalidad de recolección apropiada. A estos datos se suman los provenientes de bases administrativas, autorregistro y de procesos operativos específicos. Posteriormente, se controla la calidad de los datos por medio de muestreos de levantamientos telefónicos, muestreo de casos candidatos a visitas domiliarias, actualizaciones en campo con documentación y operativos de levantamiento. De esta forma, se genera una base de datos dinámica, acumulativa y de cobertura nacional que alimenta el RSUH. Al cierre de las operaciones de cada día, se actualiza la información y recalcula el ICV de manera automática para todos los hogares.

La integración de todas las fuentes de levantamiento de datos en una sola base permite realizar un solo proceso de revisión, certificación e integración con el sistema de Puntos Solidarios mediante un único instrumento. Con la Nueva Operativa. ya no es necesario ir en todos los casos al campo para actualizar los datos, lo cual permite agilizar el proceso y ahorrar tiempo y dinero.

4.3.2.1 La actualización de datos a través del Centro de Atención Telefónica (CAT)

Uno de los mecanismos de actualización de información introducidos en el marco de la Estrategia SIUBEN+ es el Centro de Atención **Telefónica (CAT).** Este se piloteó entre marzo 2022 y setiembre 2023, con 120.526 levantamientos telefónicos y resultados mayoritariamente positivos.

El pilotaje del CAT mostró una reducción en el tiempo promedio de las entrevistas, de 35 a 17 minutos, lo que permitió pasar de 7 a 15 entrevistas por día y disminuyó el costo por ficha a tan solo 1,75 dólares, frente al costo estimado de entre 6 y 9 dólares en levantamientos tradicionales (Lizardo, 2023). También, el monitoreo y la grabación de las entrevistas contribuyeron a mejorar su calidad.

Como parte del pilotaje, se llevo a cabo un ejercicio de control de calidad de la información que verificó los datos vía telefónica, visitas de campo y reentrevistas a hogares seleccionados a través de un muestreo aleatorio simple. Los resultados mostraron una coincidencia del 86% en las respuestas de variables verificables (tipo de vivienda, material de paredes, techo y piso) (Ídem).

El pilotaje también permitió identificar oportunidades de mejora y desafíos:

- **a.** Mejorar la calidad de los registros telefónicos, dado que los resultados válidos se ubicaron entre el 18% y 27%.
- **b.** Reducir el porcentaje de rechazos (3%) en los listados, cuando la persona no había solicitado la evaluación.
- **c.** Validar indicadores clave mediante el uso de datos administrativos (por ejemplo, hogares unipersonales, dirección reportada, composición de hogares, bienes, etc.).
- **d.** Fortalecer la pertinencia y rapidez para realizar las visitas aleatorias a campo y las re-entrevistas telefónicas.

Un dato interesante respecto de la composición de hogares alcanzados por el CAT —categorizados por el Índice de Calidad de Vida (ICV)— es que este mecanismo de actualización de información permitió aumentar la cobertura de personas entrevistadas de estatus económico alto en comparación con los barridos tradicionales. Los resultados fueron similares en el caso de personas en pobreza extrema, aunque también se logró llegar a aquellas en situación de pobreza moderada (ver Tabla 2) (Ídem).

4.3.2.2 La actualización de datos mediante autorregistro

Otro mecanismo de actualización de datos incorporado con la Estrategia SIUBEN+ es la actualización por demanda a través del autorregistro, que puede realizarse vía web, por medio de instituciones socias vinculadas (como los programas sociales), o mediante una aplicación en dispositivos móviles.

En 2023, el SIUBEN implementó por primera vez la nueva operativa de levantamiento de datos en la web, otorgando al personal técnico la capacidad de actualizar la información declarada por los hogares mediante el Cuestionario de Información Socioeconómica de los Hogares (CISEH). Los formularios pueden aplicarse de manera remota y desde dispositivos conectados a Internet. Esto ha mejorado de forma significativa la accesibilidad y eficiencia de los procesos, con impacto positivo en la inclusión de nuevos hogares y en la reevaluación del ICV (SIUBEN, 2023).

TABLA 2.

Ubicación de la población por ICV, según información de pilotaje del Centro de Atención Telefónica y Barridos

	Levantamiento por barrido			Pilotaje CAT
Grupo Índice de Calidad de Vida	2004	2012	2018	Marzo 2022-Set. 2023
ICV-1 Pobreza extrema	12%	11%	8%	10%
ICV-2 Pobreza moderada	41%	43%	36%	20%
ICV-3 Estatus socioeconómico medio	41%	39%	45%	30%
ICV-4 Estatus socioeconómico alto	7%	7%	11%	40%

Fuente: elaboración propia a partir de información contenida en "Desafíos en los nuevos métodos de recolección de información de los hogares" (Lizardo 2023).



4.3.2.3 Levantamientos por barridos focalizados

El SIUBEN continúa realizando levantamientos por barridos, pero ahora de manera más focalizada y con una búsqueda activa de hogares en situación de mayor vulnerabilidad. Por ejemplo, se están focalizando áreas de gran vulnerabilidad con baja cobertura de registros, así como en zonas de crecimiento reciente. Para el efecto, se aplican nuevas tecnologías, como el uso de de drones para la captura de datos de calidad en áreas afectadas y de herramientas de inteligencia artificial sobre la base de mapas satelitales, para la priorización de territorios vulnerables a choques climáticos. El costo por ficha levantada oscila entre 6 y 9 dólares (Quezada-Aliff, 2023).

El barrido utiliza el CISEH, cuyos contenidos se muestran en la <u>Figura 10</u>.

4.3.2.4 La interoperabilidad con registros administrativos

El SIUBEN ha diversificado sus métodos de captura y actualización de datos, aprovechando la interoperabilidad con bases administrativas que permiten ampliar la cobertura de manera eficiente, sostenible y con bajo costo. La Estrategia SIUBEN+ impulsa esta interoperabilidad con múltiples objetivos: actualizar fichas socioeconómicas mediante información proveniente del sector salud, donde el 85% de las variables de la Ficha Familiar de Salud coinciden con el cuestionario del SIUBEN; facilitar la actualización de datos de hogares a través del sistema de gestión escolar; mejorar el seguimiento digital de familias beneficiarias de transferencias monetarias, identificando rápidamente el cumplimiento de condicionalidades; y generando alertas de exclusión

FIGURA 10.

Nuevo cuestionario de caracterización económica de hogares (CISEH) con módulos ad hoc flexibles

66 preguntas

- » Características viviendas
- » Identificación del hogar
- » Servicios básicos
- » Equipamiento
- » Condiciones medioambientales
- » Composición y características miembros del hogar
- » Salud y cuidado
- » Cuidado infantil
- » Educación
- » Empleo
- » Brecha digital
- » Fecundidad en adolescents
- » Seguridad ciudadana

Módulos adhoc

- » Situación coyuntural
- » Seguridad alimentaria
- » Demanda de cuidados
- » Inmigración









Fuente: Avances Estrategia SIUBEN+ (Quezada, 2023).



basadas en información tributaria, bancaria y de propiedad. (Quezada-Aliff, 2023). En 2021, el SIUBEN mantenía convenios con 10 de 25 instituciones meta y avanzaba en protocolos, bases maestras y mecanismos de trazabilidad para robustecer la interoperabilidad y garantizar un flujo de información confiable y oportuno (SIUBEN, 2021a).

La <u>Figura 11</u> muestra la ruta de actividades definida y vigente para la interoperabilidad del SIUBEN hasta mayo de 2024 (<u>Figura 11</u>).

En 2022 se definió el protocolo de interoperabilidad para la administración de la infraestructura correspondiente. La <u>Figura 12</u> presenta la arquitectura de interoperabilidad vigente, definida en 2024.

FIGURA 11.

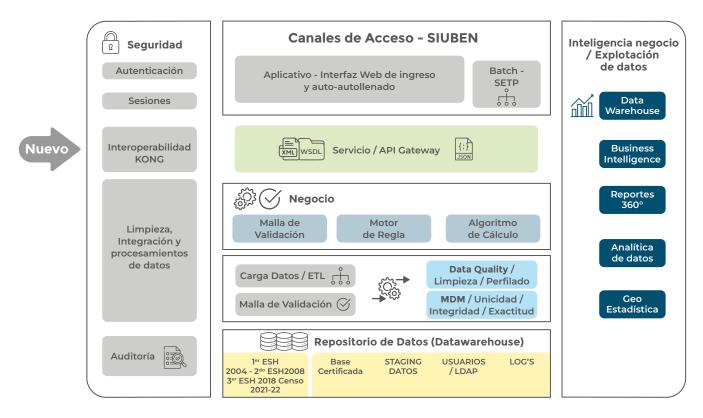
Ruta de Actividades Interoperabilidad del SIUBEN



Fuente: presentación del Modelo de Interoperabilidad del SIUBEN, mayo 2024.

FIGURA 12.

Arquitectura de interoperabilidad del SIUBEN



Fuente: presentación del Modelo de Interoperabilidad del SIUBEN, mayo 2024.

En 2022, se estableció una plataforma de pruebas y desarrollo clave para la interoperabilidad del SIUBEN. Esta incluyó el diseño de una infraestructura de intercambio de datos robusta, con la instalación de servidores SDEE, bases de datos PostgreSQL de código abierto, Kong Enterprise y librerías necesarias. Paralelamente, se configuró un servidor Windows con IIS y SQL Server 2016, junto con políticas de acceso y una VPN, esenciales para las pruebas de entorno. Estas pruebas validaron la configuración óptima para el desarrollo de la interoperabilidad (SIUBEN, 2022).

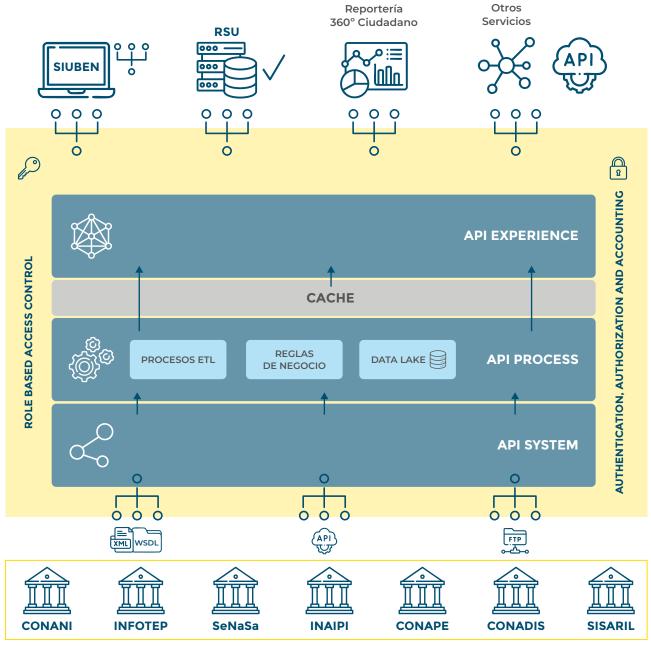
Actualmente, el esquema de interoperabilidad que utiliza el servicio API Gateway Kong (<u>Figura 13</u>) está en proceso de modificación y enrutamiento hacia X-ROAD, el ecosistema de interoperabilidad del Estado dominicano gestionado por la Oficina

Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC). Este nuevo esquema se visualiza en la <u>Figura 14</u>.

El esquema de interoperabilidad contiene las siguientes características:

- Modularidad y escalabilidad: se encuentra orientada a crecer horizontalmente, mediante la adición de más máquinas;
- Multi-formato: permite recibir distintos tipos de formato (CSV, TXT, XML, REST);
- Adaptación a cualquier infraestructura: de manera que es posibible ejecutar en la nube o en entornos locales (On Premise).

Esquema de interoperabiliad a travéz del Servicio -API Gateway- Kong



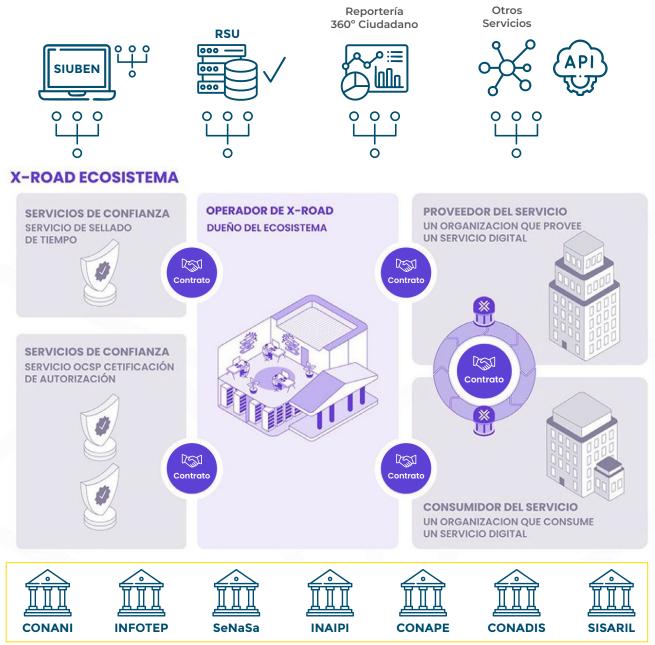
Ciruito Cuidados

Fuente: presentación del Modelo de Interoperabilidad del SIUBEN, mayo 2024.

- Configurable: su configuración se realiza mediante la API;
- Integración: permite conectar los microservicios y APIs de forma escalable y flexible, y;
- Acelera los servicios: mediante la disminución de la latencia de los desarrollos, a la vez que se adapta a las necesidades de arquitecturas monolíticas, microservicios, múltiples APIs, o Serverless.



Esquema de Interoperabilidad del Estado dominicano



Ciruito Cuidados

Fuente: presentación del Modelo de Interoperabilidad del SIUBEN, mayo 2024.

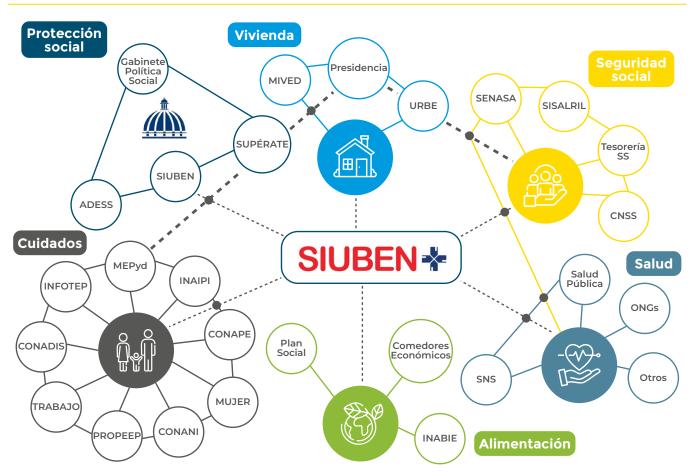
Dado el interés del gobierno, se priorizó empezar el proceso de interoperabilidad con las instituciones del circuito de Cuidados (INFOTEP, CONAPE, INAIPI, SISALRIL, CONADIS y SENASA). Se avanzó con SENASA y se inició el proceso con CONAPE. En 2023, se abrió el camino hacia la interoperabilidad con seis instituciones mediante acuerdos y la definición de protocolos (SIUBEN, 2023) (Figura 15).

Al cierre de este documento, el SIUBEN cuenta con 18 instituciones en la fase de diagnóstico y definición de variables para su homologación con la base de datos del SIUBEN, habiéndose mapeado las condiciones necesarias para habilitar la interoperabilidad. De las siete instituciones evaluadas, tres presentan un alto nivel de madurez para interoperar, dos un nivel medio y dos un nivel bajo. Las instituciones de nivel alto disponen de un diccionario de variables, convenio con el SIUBEN, sistemas de información interoperables con otros sistemas, y algún avance en el uso de servicios WS/API. En cambio, las instituciones de bajo nivel de madurez no cuentan con sistemas de información, lo que dificulta su capacidad de interoperar con el SIUBEN.

Además de las barreras tecnológicas que presentan algunas instituciones, se identificó poca disposición institucional para interoperar. La falta de voluntad de ciertos funcionarios es percibida, según diversas entrevistas, como un obstáculo significativo para avanzar en esta aspecto.

FIGURA 15.

Plan de interoperabilidad centrado en seis circuitos: protección social no contributiva, cuidados, vivienda, alimentación, seguridad social y salud



Fuente: Estrategia Siuben+.



4.3.3. Renovación de infraestructura tecnológica

El SIUBEN+ busca renovar y adecuar su infraestructura tecnológica para mejorar la capacidad, la seguridad y el respaldo de datos. La Nueva Operativa requirió rediseñar la infraestructura de comunicaciones y servidores para albergar los sistemas y bases de datos. Esta nueva arquitectura incorpora equipos de última generación que ofrecen mayor velocidad y almacenamiento. Esta nueva arquitectura permitirá ejecutar el SIUBEN+ en su etapa inicial e incorporar y procesar datos administrativos de otras instituciones (SIUBEN, 2022).

Entre los retos pendientes está mejorar el respaldo de la información y fortalecer las medidas de ciberseguridad para proteger los sistemas ante posibles hackeos. El financiamiento sigue siendo una barrera importante para superar estos desafíos (Quezada-Aliff, 2023).

4.3.4. Fortalecimiento institucional

El fortalecimiento institucional es un eje clave del SIUBEN+, abordado a través de la incorporación de perspectivas éticas y de género en la gestión de datos, así como la revisión y restructuración organizativa. Entre los logros, destaca la creación de políticas para el manejo ético de datos y la integración de la perspectiva de género, que le valió el reconocimiento del "Sello de Igualdad de Género en Categoría Oro" (Quezada-Aliff, 2023).

Sin embargo, persisten retos estructurales: la base legal del SIUBEN se sostiene en decretos, lo que lo hace vulnerable a cambios políticos, y no existe un marco legal que obligue a las instituciones a utilizar su caracterización socioeconómica, lo que debilita su rol articulador. Además, su reciente adscripción al Ministerio de Economía plantea oportunidades de integración estratégica, pero también incertidumbres respecto a sus atribuciones e instrumentos, que requieren definición legislativa para consolidar su función dentro del ecosistema de protección social (De los Santos, 2025).

4.4. Actualización e incorporación de Índices

Además de lo contemplado en la Estrategia SIUBEN+, se ha continuado mejorando las herramientas para categorizar a la población y de ese modo orientar la protección social adaptativa con un enfoque universal.

4.4.1. La actualización del ICV

En 2021, con el propósito de actualizar sus índices, el SIUBEN conformó una mesa técnica en la que participaron instituciones nacionales e internacionales con experiencia en el combate de la pobreza y el desarrollo humano, incluyendo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de Alimento (PMA), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Programa Supérate y UNICEF.

A partir de esos esfuerzos, se actualizó el Índice de Calidad de Vida (ICV) con datos del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares del 2012 y 2018. Esta cuarta actualización (SIUBEN 2A) dio paso al Modelo ICV-SIUBEN 3, que incorpora variables de vulnerabilidad social, brecha digital para reflejar mejor la condición de vida de los hogares. (SIUBEN, 2021a).

4.4.2. La generación de un Índice de Ingresos

En aras de mejorar la clasificación de hogares, en 2022 se desarrollaron nuevos modelos cuantílicos nominales que complementan el ICV-SIUBEN 3 para identificar y seleccionar hogares elegibles para programas sociales, en especial los de transferencias monetarias. Estos modelos permiten estimar la pobreza monetaria extrema, la situación de los estratos de ingresos —vulnerable, clase media y residual— y el coeficiente de desigualdad de Gini, logrando un mejor ajuste en estas variables y reduciendo los errores de exclusión e inclusión (SIUBEN, 2022).



Además, se creó el Índice de Ingresos para contar con más herramientas en el cálculo de la pobreza monetaria. Este índice busca mejorar la identificación de la población elegible para diversos programas sociales, más allá de la pobreza estructural, de manera que el gobierno pueda fortalecer su capacidad de respuesta a los hogares afectados por eventos coyunturales extremos, tales como pandemias o desastres naturales extremos (SIUBEN, 2021a).

4.4.3. La revisión del IVACC

Para abordar de manera más efectiva los efectos del cambio climático, que se manifiestan con lluvias de mayor intensidad y periodos prolongados de sequía, se revisó el índice de Vulnerabilidad Ante Choques Climáticos (IVACC). Tras la conformación de una nueva mesa de expertos, se actualizó el índice para incluir los efectos de las sequías en el modelo (SIUBEN, 2021a). Asimismo, se integraron registros administrativos sobre exposición a desastres y técnicas de aprendizaje automático en el análisis de datos para el entrenamiento del modelo, empleando imágenes satelitales para mejorar su precisión (SIUBEN, 2022).

4.4.4. Una versión reducida del IPM

En 2021, se creó una versión reducida del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) con el fin de identificar mejor a los hogares elegibles para los programas sociales enfocados en la erradicación de problemáticas específicas relacionadas con el bienestar humano, en el ámbito de la salud, la educación, los cuidados, la vivienda, entre otros. Para esta versión se utilizó la Encuesta IPM-RD 2019 (SIUBEN, 2021a).

Con todos estos cambios, el SIUBEN ha fortalecido su capacidad de orientar la política social mediante la combinación de diversas fuentes de datos sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades, y el uso de múltiples índices que ofrecen herramientas más precisas y dinámicas para identificar cambios en el contexto social y económico. Esto ha mejorado su capacidad de informar la política pública y potencialmente construir un sistema de protección social más adaptativo. Sin embargo, aún es un desafío que algunas instituciones gubernamentales reconozcan plenamente su valor y se avance hacia

una visión integral del sistema de información social (De los Santos, 2025).

4.5. Investigaciones y asesorías

El SIUBEN impulsa investigaciones y asesorías que fortalecen el valor de sus datos y orientan las políticas públicas. Evalúa programas sociales como Supérate, analiza impactos en educación y diseña políticas mediante microsimulaciones de protección social. Recoge datos para iniciativas piloto, como la Política de Cuidados, y estudia temas como satisfacción ciudadana, uniones tempranas, costos de la discapacidad, brechas de género en el empleo, e integra información con la Tesorería de la Seguridad Social para mejorar la focalización. También monitorea impactos de crisis, como el COVID-19, mediante encuestas y seminarios que promueven el análisis de políticas públicas. Estos esfuerzos consolidan al SIUBEN como un referente en evidencia para la política social (SIUBEN, 2021a).

4.6. Apoyo del SIUBEN ante emergencias

Ante emergencias como inundaciones, huracanes, incendios, crisis u otros eventos, el SIUBEN cumple varios roles:

Junto con SUPÉRATE y la ADESS, el SIUBEN conforma el Comité de Emergencia Supérate (CES), encargado de determinar la viabilidad, características y criterios de asignación del Bono de Emergencia en caso de desastres naturales, emergencias sanitarias, crisis económicas o contingencias.

Luego de un desastre natural, el CES entra en coordinación con la sala de crisis del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y con los comités provinciales y municipales de prevención, mitigación y respuesta, que forman parte del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta. Asimismo, el CES puede ser activado por mandato presidencial ante una crisis económica, emergencia sanitaria o contingencia social. Si el Comité determina que el evento ha tenido un fuerte impacto en la población y amerita tomar medidas de apoyo extraordinarias, se procede a activar el Bono de Emergencia (véase el Recuadro 2).



RECUADRO 2.

Activación del Bono de Emergencia

Secuencia para la activación del Bono de Emergencia:

- 1. El Comité de Emergencias de Supérate (CES) da seguimiento al evento a través de los Informes de Situación emitidos por el COE y, con dicha información, decide la activación del Bono y sus características.
- 2. El CES elabora informes preliminares utilizando diversas fuentes de información, el IVACC del SIUBEN, el número de beneficiarios de Supérate y los datos preliminares de la Evaluación de Daños y Necesidades (EDAN) de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y Defensa Civil (DC). Una vez que las necesidades han sido identificadas, el CES estima los costos de la respuesta y toma acciones de preparación, incluyendo la operación para levantar la FIBE y la aprobación de producción y distribución del instrumento de pago correspondiente.
- **3.** La fuente de datos necesaria para planificar y ejecutar el Bono dependerá del tipo de desastre, el área afectada y el número de hogares y personas impactadas. El intercambio de información entre las autoridades, fundamentalmente el Sistema Integrado Nacional de Información (SINI), el COE, la CNE/DC, y el SIUBEN, es esencial para coordinar la respuesta y las principales herramientas para articularla incluyen la FIBE, el IVACC, el censo, datos gestionados por el SINI y otros sistemas de información de riesgos de desastres.
- 4. Una vez que el CES decide activar el Bono de Emergencia, tras analizar la información del COE, solicita al Ministerio de Hacienda la asignación de los recursos correspondientes mediante un informe sobre la población meta estimada, los criterios de focalización, el monto y número de pagos, la duración y el costo total para el Estado, entre otras características relevantes.

FIGURA 16.

Flujo de Acciones-Activación y coordinación ante situaciones de emergencia o desastre causados por fenómenos naturales



Fuente: Guía Técnica del Bono de Emergencias (Supérate).



FIGURA 17.

Flujo de Acciones-Activación ante otro tipo de crisis



Fuente: Guía Técnica del Bono de Emergencias (Supérate).

Cuando la emergencia afecta a una zona amplia, el SIUBEN usa el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC) para determinar los levantamientos de información sobre el impacto en la población. A través del IVACC se identifican las áreas con mayor concentración de hogares vulnerables, para la priorización de las áreas potencialmente más afectadas.

Una vez priorizadas las zonas, se envían equipos para realizar el levantamiento con la **FIBE**. Como se mencionó previamente, esta ficha permite identificar los daños en la vivienda, electrodomésticos, medios de vida, y daños físicos, y recientemente se han incorporado preguntas para medir afectaciones psicoemocionales para brindar a las personas el apoyo requerido.

Tras determinar el nivel de afectación de cada familia, se le otorga el Bono de Emergencia, según el nivel de daño y el presupuesto disponible para la emergencia.

Por ejemplo, se utilizó la FIBE en 2022 para identificar la afectación de 42.250 hogares impactados por el Huracán Fiona, con lo cual se generó información para apoyar a las familias en su recuperación, con el respaldo del gobierno, el PMA, UNICEF, ADDSS y el Programa Supérate (SIUBEN, 2022).

Además de la información que se recolecta mediante visitas al hogar, el SIUBEN emplea drones para evaluar el impacto de emergencias. Por ejemplo, en año 2022, tras el huracán Fiona, el SIUBEN utilizó la cartografía de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y realizó vuelos fotogramétricos para procesar las imágenes (ortofotos), que luego se usaron en simulaciones de inundaciones (SIUBEN, 2022).

4.7. Mapas y tableros de información en línea

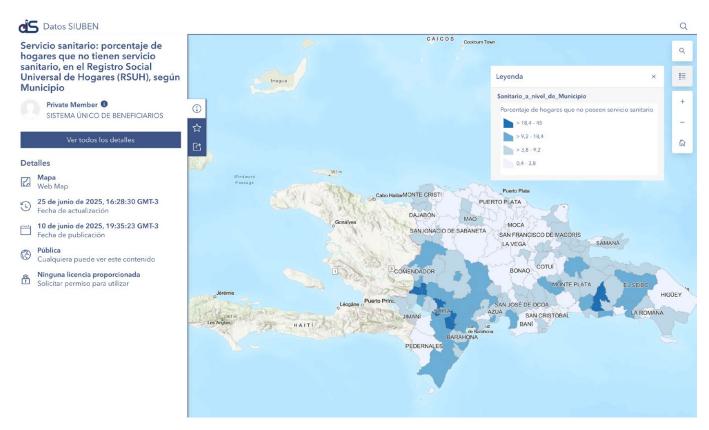
En 2021, se inició el proyecto de Servicio de Mapas en Línea (Web Mapping), con el apoyo del PMA. El SIUBEN adquirió la plataforma ArcGIS Online para configurar mapas interactivos que incorporan información socioeconómica (SIUBEN, 2021a). En 2022, estos mapas se pusieron a disposición del público a través de la plataforma "Datos SIUBEN", que permite consultar en línea la información socioeconómica desagregada por territorios (SIUBEN, 2022). Para ello, se desarrolló un Dashboard en Power BI y se habilitaron tableros de información sobre el registro de hogares y los datos de los damnificados por el huracán Fiona. Los usuarios pueden analizar, cruzar variables y exportar datos (SIUBEN, 2022).

Posteriormente, se utilizó el IVACC para desarrollar un mapa interactivo accesible tanto para el público en general como para las instituciones que atienden emergencias (Figura 18) (SIUBEN, 2020).



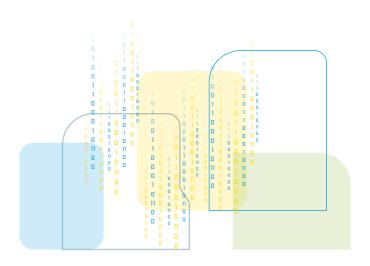
FIGURA 18.

Hogares con servicios básicos en municipios



Fuente: Plataforma de Mapas en línea del SIUBEN: https://siuben-open-data-siuben.hub.arcgis.com/

También resulta destacable el uso de la herramienta de inteligencia artificial IncluIA, aplicada con el apoyo del BID en coordinación con la empresa ProsperIA. Esta tecnología innovadora utiliza imágenes satelitales y algoritmos avanzados para mapear construcciones, estimar vulnerabilidad de viviendas y comparar datos georreferenciados del RSUH. Así, identifica zonas con alta probabilidad de pobreza aún no incluidas en el registro, lo que permite priorizar operativos de recolección de datos. Gracias a este trabajo, ya se han incorporado cerca de 30.000 personas al RSUH en la región piloto de Santo Domingo (Noriega, 2025; De los Santos, 2025).







5. APORTES, LECCIONES APRENDIDAS, Y RETOS



5. Aportes, lecciones aprendidas, y retos

En este capítulo se identifican los aportes, lecciones aprendidas y retos que enfrenta el SIUBEN tras dos décadas de existencia, a partir de los documentos revisados y de entrevistas realizadas con actores clave.



El SIUBEN ha demostrado ser de gran utilidad para comprender mejor la realidad socioeconómica de la República Dominicana. Su información ha sido utilizada para diseñar intervenciones sociales, focalizar recursos, responder a emergencias y evaluar resultados e impactos. A continuación, se describen los principales aportes del SIUBEN.

5.1.1. Insumos Estratégicos para la focalización de recursos

Actualmente, el SIUBEN dispone de una base de datos robusta, diversos índices de categorización poblacional y capacidades tecnológicas y analíticas que le permiten apoyar a instituciones públicas y programas sociales en la canalización eficiente de recursos hacia los hogares y personas en situación de mayor necesidad. Estas herramientas permiten abordar la vulnerabilidad desde múltiples perspectivas, facilitando a los programas la selección del tipo de focalización que mejor se alinee con sus objetivos específicos. Esto no solo optimiza la entrega de asistencia, sino que también fortalece el diseño de políticas públicas más efectivas. Un ejemplo concreto es el registro de personas elegibles para programas de transferencias monetarias, actualmente integrado en el programa Supérate.

5.1.2. Habilitador de la Protección Social Adaptativa

El SIUBEN ha fortalecido significativamente la capacidad del Estado para responder a situaciones de emergencia o choques. Más allá de categorizar hogares por nivel de vulnerabilidad, el sistema prioriza áreas para el levantamiento de daños y evalúa el grado de afectación, proporcionando información oportuna para que el Estado brinde apoyo eficaz a las familias afectadas. Una de sus contribuciones más destacadas ha sido su rol en la provisión de información y la toma de decisiones para la entrega del Bono de Emergencia.

5.1.3. Proveedor de Insumos valiosos para el diseño de intervenciones

El SIUBEN provee información rigurosa y técnica para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. Un ejemplo reciente es su contribución a la Política de Cuidado. En 2022, en colaboración con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el apoyo del BID, el SIUBEN realizó un levantamiento de datos en Santo Domingo Este para medir la concentración y carga del cuidado en los hogares. Este tipo de esfuerzos proporciona insumos valiosos para el diseño de intervenciones de programas sociales más efectivas que respondan a la demanda real de la población.

5.1.4. Información y análisis para la evaluación de políticas y programas

El SIUBEN ha demostrado una capacidad invaluable para proporcionar insumos críticos en la evaluación y monitoreo de iniciativas públicas. Su repositorio de datos socioeconómicos y herramientas de análisis permiten establecer líneas base, medir cambios en las condiciones de vida de los beneficiarios y analizar el impacto de



diversas intervenciones. Al integrar indicadores de calidad de vida y vulnerabilidad, el SIUBEN facilita la identificación de mejoras a lo largo del tiempo, ofreciendo una perspectiva basada en evidencia sobre la efectividad y los resultados de programas sociales. Esta capacidad es fundamental para la rendición de cuentas y para ajustar las políticas públicas en función de sus efectos reales en la población.¹⁹

5.1.5. Información clave sobre la realidad socioeconómica del país

El SIUBEN aporta información técnica y rigurosa sobre la realidad socioeconómica de la población dominicana, y la pone a disposición de instituciones nacionales e internacionales, así como de la academia. Adicionalmente participa

en estudios, como el de Calidad de Vida, en el que se ha publicado indicadores relevantes sobre las condiciones de vida de la población vulnerable (SIUBEN, 2019). Por otro lado, ha desarrollado mapas temáticos con información socioeconómica detallada de los hogares a nivel provincial (SIUBEN, 2020)²⁰.

5.1.6. Instituciones que usan el SIUBEN para proyectos, programas y políticas

Al menos dos docenas de instituciones utilizan la información del SIUBEN para focalizar sus recursos o respaldar decisiones relacionadas con sus programas o iniciativas. La <u>Tabla 3</u> muestra la lista de instituciones que utilizan la información del SIUBEN.



¹⁹ El apoyo brindado al Programa Familia Feliz en la identificación de familias solicitantes de subsidio para vivienda consistió en utilizar el ICV para focalizar la asignación y, posteriormente se combinó el ICV con el IVACC para construir una línea base para los beneficiarios. Luego, el SIUBEN volvió a levantar los datos de las familias para evaluar los cambios ocurridos. A partir del análisis de información histórica, se identificaron mejoras en la calificación del ICV de las familias, que se atribuyen a mejoras directas en las condiciones de vivienda como a un incremento de los ingresos familiares. Según el encargado del Plan Nacional de Familia Feliz, este aumento se debe a una mayor motivación laboral de nuevos miembros en el hogar, derivada de la obtención de una nueva vivienda, solo parcialmente subsidiada (Rodríguez, 2024).

²⁰ En el siguiente vínculo se puede descargar el *Tercer Estudio sobre Calidad de Vida realizado por el SIUBEN* utilizando datos del levantamiento correspondiente a 2018. https://es.scribd.com/document/722556235/Siuben-Calidad-de-Vida-2018-Digital



TABLA 3.

Programas sociales que focalizan o hacen uso avanzado del SIUBEN (1 de 2)

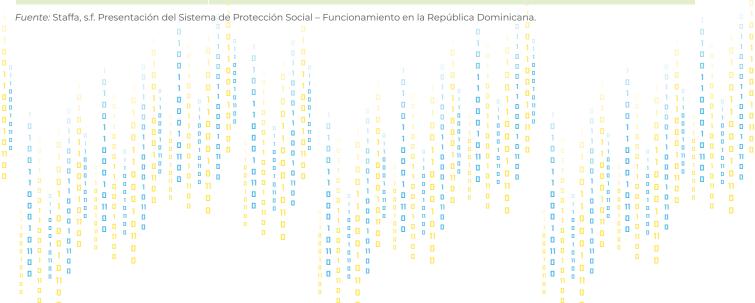
(1 4 5 2)					
Institución	Programas Sociales				
1. Supérate	1. Aliméntate				
	2. Aprende				
	3. Avanza				
	4. Bono Navideño				
	5. Comunidades de Cuidados				
	6. Bono Madre				
	7. Bono Gas				
	8. Bono Luz				
	9. Supérate Mujer				
	10. Bono Discapacidad				
	11. Bono de Emergencia				
2. Gabinete de Política Social	12. Oportunidad 14-24				
3. Comunidades de Cuidado	13. Diseño del registro, programación e identificación (CONAPE, CONADIS)				
4. Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)	14. Asesoramiento; parte de la mesa para Pensiones Solidarias				
5. Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)	15. Programa "TE-AMA"				
	16. Familia de cariño (identificación) y gestión de pensiones				
	17. PROVEE				
6. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	18. Proyecto PRORURAL				
7. Ministerio de la Mujer	19. Bono Mujer y otro programa en desarrollo y diseño				
8. Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)	20. Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI)				
	21. Centro de Atención Integral a la Infancia y la Familia (CAFI)				
9. Ministerio de Salud Pública	22. Plan Nacional Decenal de Salud (PLANDES)				
10. Ministerio de la Presidencia	23. Familia Feliz (Diseño, clasificación, priorización y monitoreo)				
11. Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED)	24. Plan Mi Vivienda				



TABLA 3.

Programas sociales que focalizan o hacen uso avanzado del SIUBEN (2 de 2)

Institución	Programas Sociales		
12. Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)	25. Bonogas Hogar		
	26. Bonogas Chofer		
13. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	27. Conectar a los no conectados		
14. Servicio Nacional de Salud (SNS)	28. Programa de emergencias y desastres		
15. Ministerio de Medio Ambiente	29. Planes de adaptación al cambio climático		
16. OGTIC	30. Diferentes acuerdos y proyectos. Ej: Carpeta Ciudadana		
17. UNICEF	31. Proyecto y Plan Nacional para las Uniones Tempranas		
18. PMA	32. Proyecto Supérate Montecristi – Acciones anticipadas		
19. PNUD	33. HBDA Fiona (House and building damage assessment). Transferencias		
20. FAO	34. Apoyo a la identificación y focalización con CODOPESCA		
21. World Bank	35. Proyecto de Fortalecimiento de infraestructura de Agua y Saneamiento		
22. MACROTECH	36. Identificacion y focalizacion de subsidios		
23. Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN)	37. Focalización de subsidios		
24. Nature Power Foundation	38. Identificación, capacitación y focalización		



o

Lecciones aprendidas del SIUBEN

5.2.1. Lecciones sobre la recolección y actualización de datos

Sobre la interoperabilidad

El SIUBEN ha reconocido la necesidad imperante de la interoperabilidad para una gestión de datos más eficiente y costoefectiva.

La interoperabilidad con otras bases de datos administrativas emerge como la apuesta clave para una actualización más ágil y eficiente, frente al modelo de recolección censal que era lento y costoso. Sin embargo, esta estrategia enfrenta limitaciones significativas: los bajos niveles de madurez tecnológica o la inexistencia de sistemas de información robustos en algunas instituciones, junto con la necesidad de armonizar variables, definiciones y protocolos, representan obstáculos técnicos considerables. Más allá de lo técnico, la interoperabilidad exige decisiones políticas firmes e inversión sostenida. La resistencia de algunas instituciones a compartir información es una barrera común, cuya superación demanda un liderazgo político del más alto nivel y un marco legal que lo respalde. Sin esta voluntad política férrea, el progreso en la interoperabilidad se verá significativamente ralentizado, comprometiendo la agilidad y costo-efectividad de la actualización del SIUBEN.

5.2.2. Lecciones sobre la focalización y acompañamiento a instituciones

El SIUBEN ha comprendido la importancia de una focalización flexible y basada en evidencia, aunque persisten desafíos en la adopción plena de sus herramientas.

Diversificación de Índices de Vulnerabilidad

La creación de índices complementarios al Índice de Calidad de Vida (ICV), que abarcan la exposición a choques climáticos o la falta de acceso a servicios básicos, ha enriquecido la comprensión de la vulnerabilidad. Estas herramientas facilitan un apoyo más efectivo a los programas y a los beneficiarios, teóricamente mejorando la calidad de vida. No obstante, el reto crítico es asegurar que estas herramientas sean plenamente comprendidas y utilizadas por todas las instituciones implementadoras, evitando la subutilización de una capacidad analítica avanzada.

Acercamiento y Sensibilización Institucional

Una lección fundamental es la necesidad de sensibilizar a otras instituciones sobre el rol y los servicios del SIUBEN. La resistencia inicial a utilizar sus datos, a menudo por desinformación o por preferencia de datos propios, genera duplicidad de esfuerzos e ineficiencias. Se ha aprendido que, al enfatizar que el SIUBEN solo proporciona información para la focalización —no decide la asignación de beneficios— y desempeña un rol de soporte y asesor, las instituciones reconocen su utilidad. Sin embargo, la persistencia de esta resistencia en algunos ámbitos subraya la necesidad de una estrategia de comunicación y capacitación más robusta y continua, que aborde estas percepciones erróneas y fomente la generación de alianzas interinstitucionales para una integración más profunda y eficiente.

5.2.3. Lecciones sobre el rol de un sistema de información en caso de emergencias o choques

La experiencia en emergencias ha subrayado el papel crítico del SIUBEN, pero también ha definido sus límites y el momento óptimo de intervención, revelando la necesidad de una adaptación constante.



Importancia Crítica de los Registros para Respuesta Oportuna

La pandemia mostró el valor de contar con registros robustos para responder rápido y de forma efectiva. República Dominicana tuvo un gran desempeño en cuanto a la implementación de programas de transferencias monetarias durante la cuarentena, un hito posible gracias a la base de datos del SIUBEN. En un contexto de creciente variabilidad climática, el desafío principal es mantener la base de datos actualizada y accesible en todo momento, para que su utilidad en emergencias no se vea comprometida por desfases en la actualización de la información.

Levantamientos post-emergencia

El SIUBEN aprendió que su rol en la recopilación de información post-emergencia debe analizarse y planificarse con cuidado, ya que algunos daños, como impactos en la salud o los efectos psicoemocionales, no se manifiestan de inmediato. Además, según el tipo de emergencia, una intervención prematura podría poner en riesgo a su personal (Entrevista Staffa, 2023). Este enfoque, aunque operativamente seguro para el equipo de campo, implica que los reportes sobre daños tarden en alimentar las acciones de protección social. Por ello, se requiere fortalecer otros mecanismos de información para apoyar una respuesta temprana conjunta con otros actores, lo que resalta la necesidad de una coordinación interinstitucional aún más fluida y unificada.

5.2.4. Lecciones sobre aspectos administrativos y operativos

Acompañamiento internacional y adopción de estándares

El personal técnico especializado del SIUBEN, sumado al apoyo continuo de organismos multilaterales (PNUD, PMA, BID, UNFPA, BM, FAO) y la adopción de estándares internacionales, han consolidado su reputación como una entidad técnica de alta calidad. Esta combinación ha sido

fundamental para mitigar el riesgo de clientelismo político, reforzando la percepción del SIUBEN como una institución que provee servicios fiables (Entrevistas Staffa y Lizardo, 2023). Sin embargo, esta dependencia de la asistencia externa plantea un interrogante sobre la sostenibilidad a largo plazo y la capacidad de la institución para mantener este nivel de desempeño si el apoyo o los recursos externos disminuyen.

La gestión del talento en un entorno competitivo

La alta demanda de especialistas en manejo de datos genera una significativa rotación de personal en el SIUBEN, que compite con los sectores público y privado. Para contrarrestar esto, se han implementado esquemas de contratación flexibles, apoyados por una resolución del Ministerio de Administración Pública que reconoce la particularidad de estos perfiles. Además, se han desarrollado estructuras de trabajo en equipo para compartir el conocimiento, asegurando la continuidad de los procesos críticos. Los programas de capacitación continua (nacionales e internacionales) actúan como un incentivo no monetario crucial para la retención. Pese a estas estrategias proactivas, la disparidad salarial con el sector privado sique siendo un factor limitante, lo que podría comprometer la capacidad del SIUBEN para atraer y retener a los mejores talentos a largo plazo sin ajustes en las políticas de compensación.



Hoy en día, el SIUBEN enfrenta retos significativos, tanto en sus cimientos institucionales como en los cambios operativos que se ha propuesto introducir para hacerlo más dinámico, oportuno y menos costoso. También enfrenta desafíos financieros, y otros, que se detallan a continuación.

5.3.1. Fortalecer la institucionalidad del SIUBEN

El principal desafió del SIUBEN es fortalecer su institucionalidad y marco legal, para consolidar su postestad y delimitar claramente su rol en el contexto de una nueva visión de la protección social. Su institucionalidad se basa en decretos y no en leyes, lo que cual lo vuelve vulnerable a los vaivenes políticos.

Además, es necesario establecer un marco legal que defina con claridad el rol del SIUBEN en el contexto de la protección social adaptativa, con un alcance más amplio que el apoyo a las intervenciones públicas focalizadas. Este mandato legal es crucial por dos razones. En primer lugar, para promover el uso transversal de la información que produce el SIUBEN por parte de todo el sistema de protección social, ya que aún no existe una obligación legal clara que exija a las intervenciones públicas focalizadas —incluidos algunos programas sociales— utilizar su caracterización socioeconómica. En segundo lugar, para asegurar la interoperabilidad con otras bases de datos administrativas. Actualmente, las resistencias institucionales — motivadas por desinformación, la preferencia por el uso de datos propios o la falta de comprensión sobre el valor de la integración generan duplicidad de esfuerzos, fragmentación e ineficiencias. Superar estas barreras, junto con la falta de voluntad política, es fundamental para garantizar un flujo de información eficiente y consolidar al SIUBEN como el eje de un sistema de información social coherente.

Es fundamental definir con claridad el rol del SIUBEN en relación con otras instituciones públicas, ya que persiste confusión entre diversos actores acerca de su vinculación con otros instrumentos estatales, incluida la Oficina Nacional de Estadística y el papel que desempeñan los censos.

5.3.2. Lograr la interoperabilidad y mecanismos alternativos para actualizar el RSUH

La recolección de datos por barrido censal es altamente costosa y no puede realizarse con demasiada frecuencia. Por ello, el SIUBEN utiliza mecanismos alternativos de recolección, como la actualización a través de call center, autorregistro en línea y el desarrollo de aplicaciones telefónicas. Un reto importante es consolidar estos mecanismos y garantizar la calidad de los datos que proveen al SIUBEN para que este siga siendo una fuente de información confiable y actualizada. Adicionalmente, es importante considerar que al emplear herramientas digitales se debe evitar que la brecha digital lleve a la exclusión de grupos poblacionales que no están familiarizados con estas tecnologías.

En el centro del desafío de la actualización de datos se encuentra la necesidad de lograr una interoperabilidad efectiva con otras instituciones. Actualmente, se buscan integrar los datos administrativos de diferentes entidades gubernamentales con los del SIUBEN para actualizar, validar y complementar sus registros. Esto permitiría agilizar el proceso y reducir los costos de actualización.

Cómo ya se mencionó antes, uno de los obstáculos para seguir ampliando el alcance de dicha integración, es la falta de madurez tecnológica de algunas instituciones priorizadas. La interoperabilidad requiere que tanto el SIUBEN como las instituciones contrapartes dispongan de capacidades tecnológicas adecuadas, sistemas de información robustos y cumplan con ciertas condiciones, como la homologación de variables y protocolos de intercambio de información.

5.3.3. Conformar el RUB para facilitar servicios integrales y reducir duplicidades

Desde su creación, el SIUBEN busca establecer un Registro Único de Beneficiarios (RUB) para consolidar la información de las personas que reciben beneficios y servicios sociales de diferentes programas e instituciones del Estado, lo que permite brindar servicios más integrales y reducir posibles duplicidades. A lo largo del tiempo, el SIUBEN ha intercambiado información con Supérate, el Programa que otorga transferencias monetarias. También gestiona información de Pensiones Solidarias y, puntualmente, del Programa Hogar Feliz. Sin embargo, para generar un verdadero RUB que abarque la mayoría de los beneficios de los programas sociales otorgados a la población, es necesario que otras instituciones a cargo este tipo de programas, tanto de corte universal (educación, salud) como focalizados (transferencias monetarias,



vivienda, etc.) compartan su información. La principal barrera es la reticencia de algunas instituciones a compartir sus datos, falta de un marco legal definitivo, así como de compromiso político de alto nivel con este objetivo.

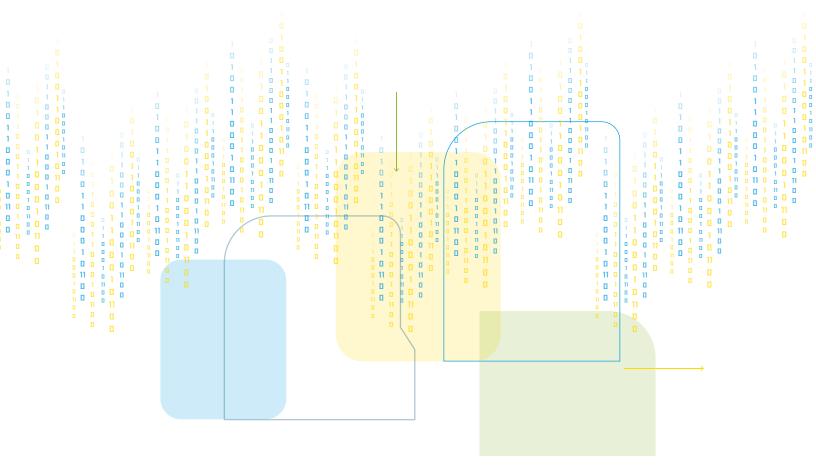
5.3.4. Fortalecer la analítica de datos

Con el tiempo, el SIUBEN ha incorporado nuevos índices y servicios de analítica para apoyar a los programas sociales y a las instituciones públicas. Existe el reto permanente de fortalecer la capacidad de análisis de datos del equipo para seguir apoyando las políticas públicas, especialmente en la identificación temprana de riesgos, de manera que las instituciones puedan actuar antes de que ocurra un evento extremo y mejorar la resiliencia de los hogares ante posibles choques. Adicionalmente, se requiere mejorar la analítica de datos para monitorear y evaluar la eficiencia y el impacto de las políticas públicas. Por otro lado, es fundamental continuar el trabajo de focalización basada en diversos índices para responder cada vez de mejor modo a las necesidades de la población.

En el contexto de la creciente demanda de servicios y apoyo del SIUBEN por parte de programas e instituciones, el volumen de trabajo aumenta. Para responder oportunamente a estas demandas, es imperativo que el SIUBEN cuente con recursos humanos especializados en el manejo de Big Data, adecuado en función del tipo y volumen de trabajo.

5.3.5. Fortalecer las finanzas

Garantizar la sostenibilidad financiera del SIUBEN es un reto clave para fortalecer su autonomía institucional y su capacidad de adaptarse a las demandas de un entorno en constante cambio. Actualmente, una parte significativa de su presupuesto proviene de proyectos financiados por organismos multilaterales, lo que, si bien ha permitido impulsar importantes avances, también implica cierta dependencia de fuentes externas. A largo plazo, consolidar mecanismos de financiamiento propio le permitiría al SIUBEN mantener la calidad e innovación de sus procesos, dar continuidad a sus prioridades estratégicas y reforzar su rol como eje articulador del sistema de información social.



ANEXO 1



RECUADRO 3.

Funciones del SIUBEN según su marco legal

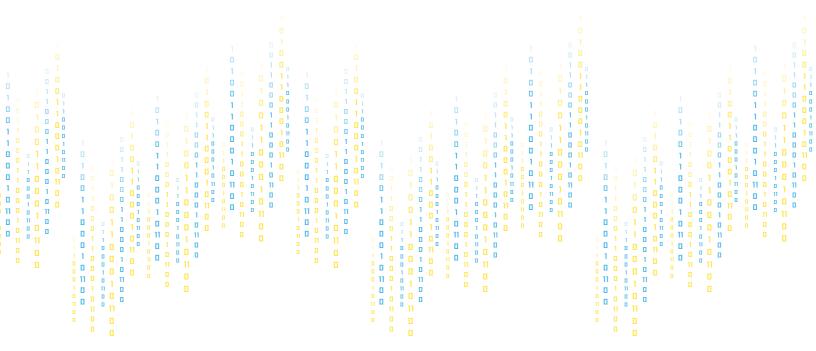
Los Decretos 426-07 y 396-22 establecen como funciones centrales del SIUBEN la identificación, caracterización, registro y priorización de las familias en situación de pobreza, con el fin de orientar las políticas públicas.

El decreto 426-07 del año 2007 proporciona mayor detalle sobre las funciones del SIUBEN como entidad pública. En 2022, el Decreto 396-22 amplió estas funciones, permitiendo que el SIUBEN también pueda identificar, caracterizar, registrar y priorizar a familias fuera del mapa de pobreza si son de interés para la política pública. Sin embargo, esta ampliación es general y no reformula la redacción específica de las funciones establecidas en 2007, **que se enumeran a continuación:**

- **a.** "Aplicar la ficha de caracterización socioeconómica a los hogares considerados de prioridad, resultado de la focalización geográfica, que establece el Mapa de la Pobreza.
- **b.** Realizar levantamientos continuos por demanda para identificación de hogares pobres situados en territorios no identificados en el Mapa de la Pobreza, y que puedan resultar de interés para la política social.
- **c.** Realizar los análisis de categorización de los hogares y elaborar el Padrón de Hogares Elegibles, según los niveles de pobreza.
- d. Realizar la actualización cartográfica y la segmentación de las áreas censadas.
- **e.** Coordinar con la sociedad civil e instituciones públicas y privadas la recepción de solicitudes de inclusión y/o exclusión de hogares.
- **f.** Crear y resguardar la base de datos de los hogares elegibles, generada a partir del levantamiento de información en zonas prioritarias y marginadas por situación de pobreza.
- **g.** Garantizar un flujo de información actualizada sobre las condiciones socioeconómicas de los hogares, para el conocimiento y el uso de los programas sociales, que utilicen su base de datos.



- **h.** Administrar el padrón de hogares elegibles y realizar reportes periódicos de actualización del Padrón de los Hogares, que es usado por los diferentes programas sociales, conforme a sus requerimientos.
- i. Verificar y canalizar las solicitudes de inclusión y exclusión de los hogares, provenientes de instituciones y grupos sociales.
- **j.** Evaluar y/o revisar periódicamente el instrumento de levantamiento de información y la metodología de categorización de la pobreza y realizar las adecuaciones que demanda la dinámica social del país.
- **k.** Resguardar la información, garantizar la seguridad del sistema y adoptar tecnologías de información y de comunicación de probada utilidad, para el desarrollo en redes de los procesos operativos que ejecutan las oficinas regionales.
- **l.** Suministrar información a las instituciones sociales, públicas y privadas, conforme a lo establecido en la Ley 200-04, General de Información y Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 13 de julio del 2004 y sus reglamentaciones.
- **m.** Diseminar indicadores e informaciones que se derivan del análisis sobre las condiciones socioeconómica de los hogares pobres.
- **n.** Difundir y orientar a la ciudadanía a través de los medios de comunicación masiva la importancia de ofrecer al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) información veraz.
- **o.** Verificar y registrar las novedades surgidas de las informaciones reportadas por los programas sociales.
- p. Realizar operativos de validación y registrar las correcciones y novedades."



ANEXO 2



RECUADRO 4.

Línea de tiempo de la evolución del ICV

1997

Primer estudio de Focalización de Pobreza (datos ENDESA-1996 y Censo 1993), donde se diseña un proceso de focalización en dos etapas: geográfica e individual. Se elabora el primer Índice de Calidad de Vida (ICV) para categorizar hogares y el primer mapa de pobreza.

• 2004

Segundo estudio de Focalización de Pobreza y mapa de la pobreza (datos ENDESA 2002 y Censo 2002). Se genera un nuevo modelo para el ICV (**SIUBEN 1**) y se inicia la focalización individual de hogares. Se crea el SIUBEN mediante decreto gubernamental.

• 2004-2006

Primer Estudio Socioeconómico de Hogares del SIUBEN (**ESH-2004**). Categorización de hogares utilizando el modelo **SIUBEN 1.**

• 2011-2012

Segundo Estudio Socioeconómico de Hogares del SIUBEN (**ESH-2012**). Categorización posterior de hogares utilizando el modelo **SIUBEN 2A.**

• 2013

Definición del modelo **SIUBEN 2**, con el que se elabora el tercer mapa de pobreza a partir del Censo 2010 y del **SIUBEN 2A**, con el que se categorizan los hogares de los ESH-2012 y 2018.

• 2017-2018

Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares del SIUBEN (**ESH-2012**). Categorización de hogares utilizando el modelo **SIUBEN 2A.**

• 2021

Definición de la nueva estrategia *SIUBEN+* y del nuevo *Modelo SIUBEN 3* para categorizar los hogares.

Fuente: Los índices de focalización de pobreza en la República Dominicana (Morillo-Pérez).





